



JUNTA DE GOBIERNO

ALCALDE

Licenciado

WILLIAM EUSEBIO CORREA DURAN

GESTORA SOCIAL:

Doctora: PRIS DANEISY CABRA CAMARGO

HIJOS:

WILLIAM ANDRES - CRISTIAN CAMILO

**SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y
PLANEACIÓN:**

INGENIERO:

RODRIGO ALBEIRO MENDIVELSO CELY

TESORERO MUNICIPAL:

JAIRO LEAL ABRIL

PERSONERO MUNICIPAL

DOCTOR: YEBRAIL GUTIERREZ NIÑO

INSPECTORA POLICIA:

SONIA ESPERANZA PANQUEVA CRUZ

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

JOSE ARIEL ABRIL GOMEZ



CONCEJO MUNICIPAL

2008 – 2011

RAMIRO GOYENCHE NIÑO
Presidente

ARSENIO GIL MESA
Primer Vicepresidente

MARTIN VELANDIA MENDIVELSO
Segundo Vicepresidente

MONICA PATRICIA BOTIA CHIA
Secretaria General

HONORABLES CONCEJALES:

AGUEDA YANETH VELANDIA OJEDA
JOSE OLIVERIO GOMEZ CARDENAS.
PEDRO PULIDO LIZARAZO
JUAN SANTOS CALDERON VEGA
JOSE DIOMEDES GOYENCHE ANGARITA
JAIRO MONTOYA
LESLI RAUL PANQUEVA MENDIVELSO
LUIS ALBERTO PEREZ CRISTIANO



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION SOCOTA.

JESUS NIÑO: Presidente Consejo Territorial.

SECTOR ECONOMICO

JOSE SANTOS GOYENECHÉ (Minero)
EDGAR CRISTIANO (Transportes)

SECTOR SOCIAL

HERIBERTO BENITEZ BENITEZ (Salud)
NEFTALY PEREZ (I. Católica)
JAIRO GUEVARA (Iglesias)
MILLER NIÑO (Deportes)
VICTORIA TRIANA (Mujer Rural)
JUSUS CUEVAS (Sector Cooperativo)
NIDIA ESPERANZA VELANDIA (Madre Comunitaria)

SECTOR ECOLÓGICO

EMIRO BENITEZ MENDIVELSO

SECTOR EDUCATIVO

JORGE AMAYA AMAYA
MARISOL CORTES BENITEZ

SECTOR CULTURAL

EDILBERTO RIAÑO – LUIS PORRAS
LIBARDO DURAN – GERARDO ORRAS

SECTOR COMUNITARIO

LUIS HERNAN MENDIVELSO
PABLO GALLO – JOSE H. MONTOYA.
ALBA LUZ DURAN – YUBER ALVAREZ (Gremios)

GRUPO TECNICO:

WILLIAM EUSEBIO CORREA DURAN
ALCALDE

RODRIGO ALBEIRO MENDIVELSO CELY
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACION

JAIRO LEAL ABRIL
TESORERO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

MUNICIPIO DE SOCOTA

PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011
“POR EL PUEBLO CAMPESINO ”



William correa duran
Alcalde



Contenido

Presentación	8
Acuerdo 012 "Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Socotá para el periodo 2008 – 2011	9
Capitulo 1	
Diagnostico	13
Definición de la estadística general	15
Sector Salud	15
Sector económico	26
Sector vivienda	26
Servicios Públicos	26
Medio Ambiente	29
Sector vial	31
Censo organizaciones comunitarias	32
FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO "POR EL PUEBLO CAMPESINO"	33
Visión	25
Misión	33
Objetivo general del Plan	33
Formulación de la dimensión social	34
Objetivos específicos Dimensión Social	35
Sector Salud	39
Objetivos específicos	39
Sector Deporte, Cultura y Turismo	45
Objetivos específicos	45
Sector Comunitario	48
Formulación Dimensión Económica	51



Sector Minero	55
Sector Infraestructura	57
Dimensión Gestión Ambiental sostenible y ordenamiento urbano	60
Agua Potable y saneamiento básico	67
Formulación de la dimensión institucional	69
Formulación Dimensión Financiera	71
Capitulo 2. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	73
Consideraciones generales	81

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.
This page will not be added after purchasing Win2PDF.



PRESENTACIÓN DEL PLAN A LOS SOCOTENSES

Asumo la responsabilidad que me entrego la comunidad de Socotá eligiéndome como su alcalde, representa para mí y para mi equipo de colaboradores la puesta en marcha de objetivos claros, precisos y contundentes.

Luego de un amplio y detenido estudio a la problemática municipal y de haber indagado a los actores sociales, sobre las prioridades más urgentes de nuestro desarrollo, hago entrega al pueblo de Socotá del Plan de Desarrollo “Por el Pueblo Campesino”, el cual con el respaldo y compromiso de todos, se convertirá en la guía principal de la administración municipal en los próximos años.

Este importante instrumento de gestión, fue elaborado por el equipo de gobierno, honorable concejo municipal, por los ciudadanos y gremios que participaron en los diferentes eventos de socialización. Fue producto de un trabajo juicioso de interacción activa con los ciudadanos, donde los mecanismos de participación se permitieron su materialización. El hecho que haya sido elaborado de manera conjunta con los actores sociales del municipio tiene un significado trascendental, pues genera un mayor compromiso para su ejecución. Además el documento recoge el sentir del pueblo, ha sido elaborado en lenguaje sencillo, abierto, directo, fiel reflejo de la sinceridad política, facilitando de este modo su comprensión y entendimiento.

Por el Pueblo Campesino, está orientado a dinamizar económica y socialmente al municipio de Socotá, de manera que posibilite a la población vincularse asociativa e individualmente al proceso administrativo y beneficiarse de los servicios básicos, desde luego haciendo más eficiente y efectiva la inversión, mediante el fortalecimiento del proceso asociativo y autogestionario. Se constituye además en el documento que invita a reflexionar sobre el pasado, presente y futuro de nuestro querido municipio. Fundamentalmente plantea la necesidad de reorientar las prioridades de la administración municipal haciendo énfasis en el sector productivo y la formación de capital social y cívico en nuestra sociedad.

Esta visión surge del hecho y del sentido emprendedor de mis amigos campesinos, por el cual el municipio se proyecta hacia un futuro deseable, especialmente en materia de servicios sociales de oportunidad a mediano y largo plazo, derivados de la dinámica de gestión, espíritu emprendedor y sentido de pertenencia.

En otros términos, tenemos un municipio con una economía proactiva, un sector agropecuario de expectativas y con posibilidades de incorporar a su población a nuevas dinámicas de generación de ingresos, que le permitan mejorar sus condiciones de vida. Sin lugar a dudas, nuestra gente no tiene un ingreso real y no hay transformación de valores, buscaremos los medios posibles que permitan el acceso de todos en los diferentes servicios sociales, que genera el estado social de derecho, solo así lograremos el cumplimiento de las metas en favor del pueblo campesino.

Para ello la administración ha elaborado el Plan de Desarrollo, involucrando y teniendo como principio fundamental lo expuesto en el programa de gobierno “Por el Pueblo Campesino”, el cual se convertirá en la agenda de las responsabilidades políticas y administrativas, la guía del gobierno local y el afianzamiento del desarrollo de Socotá.

Con la ayuda de Dios, de mis más inmediatos colaboradores, de mis padres, de mi esposa, de mis hijos, y en general de todos mis amigos campesinos, estamos dispuestos a asumir con responsabilidad el mandato otorgado por un pueblo esperanzado, ese es para nosotros, un compromiso ineludible frente a la ciudadanía y no seremos inferiores a la responsabilidad encomendada.



ACUERDO No. 012

Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Socotá Boyacá para el período 2008 – 2011.

“POR EL PUEBLO CAMPESINO”

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SOCOTA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 40 de la ley 152 de 1994 y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 339 de la Constitución Política dispone que las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objetivo de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que le hayan sido asignadas por la Constitución y la Ley.

Que el numeral 2o. del artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes Planes y Programas de Desarrollo Económico y Social.

Que el artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.

Que el plan de desarrollo “POR EL PUEBLO CAMPESINO” se encuentra debidamente articulado con lo consagrado en la ley 1151 de julio 24 del año 2007 por medio de la cual se aprueba el plan de desarrollo del gobierno nacional, para el periodo 2006-2011 “HACIA UN ESTADO COMUNITARIO DESARROLLO PARA TODOS”.

Que el plan de desarrollo “POR EL PUEBLO CAMPESINO” guarda coherencia armónica con el plan de desarrollo establecido por el gobierno departamental para el periodo constitucional 2008-2011 “PARA SEGUIR CRECIENDO”

Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.

Que la ley 152 de 1994, orgánica del plan de desarrollo, estableció el procedimiento para la elaboración, aprobación, ejecución y seguimiento de los planes de desarrollo de las entidades territoriales.

Que en virtud de esta Ley y una vez iniciadas sus actividades administrativas, el Gobierno Municipal, procedió a estructurar el proceso de formulación de Plan de Desarrollo para el Municipio de Socotá para el período constitucional 2008-2011, de conformidad con los criterios dispuestos en esta Ley y basado en el programa de gobierno registrado ante la Registraduría Nacional del Estado Civil “POR EL PUEBLO CAMPESINO”.



Que el Consejo Territorial de Planeación de Socotá, atendiendo su misión como órgano consultivo en foro de discusión social, entregó el respectivo concepto al proyecto de plan de desarrollo presentado por la Administración Municipal de Socotá.

Que de acuerdo con el artículo 40 de la Ley 152 de 1994 “Los planes serán sometidos a consideración del Concejo Municipal dentro de los primeros cuatro (4) meses del respectivo período del Alcalde para su aprobación.

Que la Ley orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al municipio de Socotá.

Que una vez surtidos los requisitos legales,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Adoptar el Plan de Desarrollo para el Municipio de Socotá “**POR EL PUEBLO CAMPESINO**”, 2008-2011, cuyo contenido es el siguiente:

- **EL PROGRAMA DE GOBIERNO: LA BASE DEL PLAN DE DESARROLLO**

El pasado 28 de octubre del año 2.007, los ciudadanos de Socotá mayoritariamente tomaron la decisión de respaldar y acoger el **PROGRAMA DE GOBIERNO “POR EL PUEBLO CAMPESINO”** como la mejor alternativa para orientar el desarrollo del municipio en los próximos Cuatro años, desde luego, este programa fue expuesto, discutido, enriquecido y modificado a través de un proceso de amplia participación ciudadana a lo largo del proceso electoral.

Por el Pueblo Campesino, fundamentalmente plantea la necesidad de reorientar las prioridades de la administración municipal de Socotá, hacia la consolidación de un proceso de desarrollo, que propenda por la reactivación económica y social del municipio, a través del énfasis que se hará al sector productivo y el fortalecimiento del tejido social en el nuestro Municipio.

Esta visión descansa en el hecho, que si bien y gracias a la mano emprendedora de los campesinos, que con su ardua labor generan grados de satisfacción, situación que permite niveles de desarrollo pero a su vez atención a la ejecución de ciertas actividades, unido a ello se atenderá especialmente a sectores como: salud pública, educación, infancia y adolescencia infraestructura vial, servicios públicos básicos,



recursos hídricos, medio ambiente entre otros, para que dichas ejecuciones se traduzcan en reales oportunidades a mediano y largo plazo,

Es decir, tenemos un Municipio con una economía activa, dependiente de sectores importantes como el agropecuario y el minero con posibilidades de incorporar a su población a nuevas dinámicas de generación de ingresos, que le permitan mejorar sus condiciones de vida; Contamos con un ciudadano Socotense participativo y dinámico en la solución de los problemas de su comunidad. Pero se requiere apalancar estos aspectos, permitiendo que los ciudadanos se incorporen activamente para que entre todos definamos estrategias viables, que permitan dinamizar la consolidación económica del municipio.

Por ello, la administración interpretado y plasmado en el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL los principales programas y proyectos propuestos en el programa de gobierno “POR EL PUEBLO CAMPESINO” y ha tenido en cuenta los lineamientos principales del esquema de ordenamiento territorial del municipio.

Este PLAN DE DESARROLLO se convertirá en la agenda de nuestras responsabilidades con Socotá y en el derrotero central de la gestión pública de mi gobierno, buscando ordenar las prioridades de desarrollo y el favorecimiento de las gentes, de manera especial los más pobres y necesitados.

PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN:

El marco que admite la funcionalidad de la Administración municipal y sus relaciones con los diferentes niveles de gobierno y con la comunidad nacen de la experiencia, de la formación pública, del servicio a la comunidad y de la vocación por el trabajo que tiene el ejecutivo, por lo forman parte de todas y cada una de las etapas del proceso, desde la formulación, ejecución, evaluación de políticas, programas y proyectos, los cuáles deben ser comprendidos, acatados y aplicados por todos los funcionarios, en razón a que, se convierten en la base fundamental para alcanzar los propósitos establecidos en el Plan de Desarrollo, acciones que indefectiblemente deben estar acompañadas de los siguientes principios:

PARTICIPACIÓN: La participación de la comunidad es el eje fundamental para la formulación y ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, el cual busca ante todo rescatar en la sociedad de Socotá el interés colectivo y el bien común, sobre el individual, para así formar ciudadanos con principios y sentido de pertenencia, que puedan involucrarse de manera positiva en la solución de los problemas y en la proyección del desarrollo del municipio.

TRANSPARENCIA: Es el principio rector de la función administrativa y regulador de la conducta de los servidores públicos del municipio, busca ante todo facilitar el acceso y la participación activa de los ciudadanos y de los organismos de control en la ejecución de los diferentes procesos de la administración pública.

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA: Consiste en racionalizar y optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos, mediante la focalización de acciones que generen celeridad administrativa, mayor capacidad de respuesta y confianza en los ciudadanos.

BIENESTAR SOCIAL: Todas las acciones de la administración municipal, estarán orientadas a mejorar las condiciones, niveles y calidad de vida de la comunidad, con único fin de reducir las desigualdades sociales.



BIEN COMUN: Las acciones públicas de la administración del municipio, estarán inspiradas en los principios democráticos con participación de todos para el beneficio de todos.

EL MUNICIPIO COMO FACILITADOR: La Administración Municipal ejercerá la función de coordinador, facilitador, articulador, gestor y dinamizador de proyectos en los diferentes niveles e instancias del orden Departamental, Nacional e Internacional, lo mismo que adelantará políticas tendientes a vincular al sector privado en programas que posibiliten desarrollo sostenible.

PREVALENCIA: El Plan de Desarrollo: "**POR EL PUEBLO CAMPESINO**", una vez adoptado mediante acuerdo por el Honorable Concejo Municipal, tiene prioridad sobre los demás acuerdos municipales, durante el período 2008-2011, en aplicación a lo consagrado en la Ley 152 de 1994, Orgánica del Plan de Desarrollo.

PROGRAMACIÓN INTEGRAL: Todos los programas contenidos en el Plan de Desarrollo son prioritarios y se ejecutarán a través de proyectos, definidos, viabilizados y ejecutados mediante la implementación de los mecanismos establecidos en las disposiciones del Plan, los cuales deberán contemplar todos los gastos que demanden las exigencias técnicas y administrativas necesarias para su ejecución y operación, los que serán atendidos con los recursos proyectados en el Plan Plurianual de Inversión del Plan de Desarrollo.

SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL: Todos los propósitos, estrategias, programas y proyectos que desarrolle la administración municipal deben definir las acciones que garanticen el mantenimiento, conservación y preservación del medio ambiente.



CAPITULO I: DIAGNÓSTICO.

El Municipio de Socotá en la última década, se ha constituido en un espacio heterogéneo y dinámico, fruto de la diversidad de procesos socio económicos que han traído cambios en la estructura social y económica del Municipio.

Con el proyecto agrícola y minero, los cuales se han tornado como los mecanismos principales de la económica local, se han generado fenómenos importantes para el desenvolvimiento laboral de la sociedad Socotense. La actividad agrícola presenta serias dificultades debido a la baja rentabilidad como producto de los precios excesivos en los insumos agrícolas, funguicidas, herbicidas, insecticidas, abonos, de igual forma impacta negativamente en la economía agrícola la carencia de procesos de comercialización de los productos de manera especial en épocas de cosecha, lo que trae como consecuencia que los valores ciudadanos y cívicos se vean seriamente trastocados por el desestímulo hacia la actividad agrícola; Junto a ello, los impactos ambientales y de deterioro ambiental generados por el uso continuo de insumos tóxicos, vienen presentando casos de alteración de los ecosistemas.

Durante este proceso, la acción municipal concentra esfuerzos para atender esta realidad mediante el apoyo de organizaciones medio ambientalistas del nivel regional.

Es de suma importancia para el municipio generar proyectos productivos de carácter regional con visión de futuro que lleven implícitas acciones que estimulen la actividad agropecuaria, y minera, mediante la implementación de procesos productivos de comercialización que garanticen sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

Por su parte, el sector terciario – comercial y servicios - experimenta dinámicas de crecimiento particularmente en actividades de venta de productos generados del campo, pero los beneficios de este proceso recaen en su mayoría en intermediarios del departamento y fuera de el, generando de la actividad mercantil, bajos niveles de reinversión de capitales y beneficios para el Municipio de Socotá.

Respecto a la actividad campesina, la situación es un tanto desafortunada, no existe incremento en los costos de la mano de obra por efecto de la actividad agrícola insipiente y sin tecnología, en razón de haber carecido de una política estatal adecuada y coordinada con los mercados, para mitigar los impactos y efectos de “**arrastre**” sobre el sector productivo tradicional del Municipio; todo ello, se ve revertido en desestímulo y disminución sustancial de la actividad productiva agropecuaria, tanto extensiva como intensivamente, por la falta de mecanismos que permitan sostenibilidad en este importante sector económico del municipio.

La actividad minera se convierte en el eje fundamental de reactivación de la economía del municipio al punto que se han concentrado en torno a esta labor personas de diferentes regiones del país, es de trascendental importancia articular la explotación del carbón con políticas del orden nacional y departamental con el fin de garantizar sostenibilidad rentística en el orden económico, social, infraestructural y ambiental.

La expectativa económica en torno a la explotación del carbón freno de alguna manera la creciente emigración de nuestros campesinos hacia los grandes centros poblados, de manera especial a la ciudad de Bogotá, el cual se presentaba por la falta de expectativas laborales de impacto rentístico, esta situación desencadena decrecimiento rural, mejoramiento de las parcelas, optimización y buen uso de la tierra y como consecuencia lógica uso adecuado de los recursos naturales.



En los comienzos del nuevo milenio, las tendencias socioeconómicas que se venían presentando en el municipio, son alteradas por la reducción de las actividades agrícolas dinámicas, ante el difícil contexto económico Nacional e Internacional definidos por las políticas dadas por el Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) y el (TLC) , trayendo efectos adicionales y lesivos para la economía municipal. Por una parte, se presenta un acelerado crecimiento del desempleo, especialmente de mano de obra no calificada, la actividad comercial, de servicios y finalmente el sector agropecuario prosigue en su tendencia recesiva, sin mostrar notables síntomas de recuperación, pese a que se promueven en los diferentes niveles programas de reactivación. Es decir, estamos frente a una economía agrícola en general debilitada, dependiente de un sector productivo sin alternativas de crecimiento, que incorpore nuevas fuentes de trabajo hacia el mejoramiento de los niveles y calidad de vida de los habitantes Socotenses.

En materia social, y como ya se señaló, se mejoran en ciertos grados las coberturas sociales, especialmente en lo relacionado con infraestructura y dotación de los servicios sociales básicos, es decir, nos hallamos ante una preocupante paradoja del desarrollo: A medida que el Municipio ha ido mejorando las coberturas en salud, educación, mejoramientos de vivienda y servicios públicos, hay un aumento en la población pobre y con necesidades básicas insatisfechas.

Socotá ha sido afectado ambiental y ecológicamente por la actividad agrícola y minera, por las prácticas inadecuadas del uso del agua y los suelos, afectando notablemente, especialmente los ecosistemas de la parte alta del municipio. donde convergen los nacimientos de la mayoría de las fuentes hídricas que proveen al Municipio y cuyo deterioro está afectando a toda la población. Problema este, que se hace más grave, si se tiene en cuenta que el nacimiento de algunas cuencas de gran importancia para el municipio y para Colombia, se ubican en el Municipio y de no tomar medidas conjuntas entre Departamentos, Municipios y Corporaciones Autónomas Regionales (Corpoboyacá – Coporinoquia), para su conservación nos conducirá a la pérdida paulatina de los caudales, con las consecuencias de sequías extensas de manera fundamental en las épocas de verano.

Unido al impacto ambiental, se establece el alto grado de deforestación que ha sufrido el Municipio por el cambio de uso del suelo, evidenciándose una disminución de las áreas de cobertura vegetal propias de las partes altas y que por su función como retenedoras de agua son esenciales, para mantener los caudales de los caños y quebradas que atraviesan gran parte del municipio. Por otro lado, la inadecuada utilización de los suelos para cultivos comerciales, ha contribuido también ha agotar la capa vegetal y producir un desequilibrio ecológico en la región.

Con relación a la institucionalidad y la estructura Administrativa Municipal, debe indicarse que se deben hacer ajustes importantes que sean coherentes con los modelos de administración. Sin embargo y como característica principal, presenta enormes rezagos, particularmente relacionados con la capacidad de planificar adecuadamente el desarrollo y articular los esfuerzos públicos y privados en la toma de decisiones. Además, se evidencia debilidad en la implementación de sistemas de información tales como Sistema de Control Interno, Sistemas de Gestión de Calidad, Sistemas de Información Archivística, bases de datos, que faciliten la toma de decisiones y la racionalización de los procesos. En síntesis y a pesar de las nuevas obligaciones del municipio de Socotá, se requiere reorganizar la administración mediante la aplicación de procesos modernos de gestión que le permita al municipio enfrentar los cambios y transformaciones incesantes de la sociedad Socotense en el contexto regional y nacional.

En cuanto a las finanzas públicas, la tendencia en los últimos años ha estado dirigida a la búsqueda del equilibrio financiero, en razón a las políticas de austeridad y racionalización del gasto público, sin embargo, en lo referente al recaudo de ingresos propios del municipio, ha existido debilidad institucional especialmente en el diseño de políticas claras de recaudo, que redunden en el fortalecimiento de la base tributaria propia del municipio, tendiente a garantizar la sostenibilidad de la entidad y hacer del municipio un ente sostenible y económicamente viable, preparado para afrontar los retos institucionales que se



deben asumir por el proceso de descentralización, este comportamiento ha ido acompañado por unas políticas municipales de índole centralista, donde los niveles de gestión no han sido los mejores.

Además de lo anterior, el marco jurídico, con la intención de fortalecer las finanzas públicas y en contravía del principio de autonomía territorial, fijó unos parámetros estrictos para la utilización de los recursos propios del municipio para la financiación de los gastos de funcionamiento en cada vigencia. La intención de esta medida es la de reducir los gastos de funcionamiento, hacer del municipio un ente autosostenible en lo fiscal y en lo administrativo.

De otro lado, es importante tener en cuenta que si bien los ingresos del municipio son un tanto reducidos, estos presentan ciertos grados de sostenibilidad que requieren serios esfuerzos de la administración para mantener capacidad de pago suficiente, lógicamente aplicando políticas de austeridad y nacionalización del gasto público.

Finalmente, debe agregarse, que este panorama económico, social, ambiental, cultural e institucional, se desarrolla teniendo como factor trascendental la seguridad ciudadana que reina en la región, la cual genera efectos que permitan el desenvolvimiento en las diferentes actividades y procesos de desarrollo en todos los ámbitos y sectores del municipio.

DEFINICIÓN ESTADÍSTICA GENERAL:

SECTOR SALUD:

AFILIADOS AL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

REGIMEN DE SEGURIDAD EN SALUD	No.	%
Régimen Contributivo	936	8.9
Régimen Subsidiado	8751	84.1
Regímenes Especiales		
ECOPETROL	0	0
Fuerzas militares	37	0.3
Educación	66	0.6
Otros	0	0
Población pobre no asegurada	611	5.8
Evasores		
Total	10401	100

Fuente: ESE San Antonio

ESTRATIFICACION Socioeconómica SISBEN	Población Total %
0	51.9
1	34.9
2	13.3
3	
4	
5	
6	
TOTAL	100

Fuente: Planeación municipal 2007

INTERPRETACION: Es urgente incorporar al sistema la población no asegurada

AFILIADOS AL RÉGIMEN SUBSIDIADO 2007

Entidades Promotoras de Salud EPSs	2004		2005		2006		2007	
	Nº Afiliados	%	Nº Afiliados	%	Nº Afiliados	%	Nº Afiliados	%
Coosalud			988	14.6			1406	16
Caprecom			1065	15.7			1459	16.6
Comfamiliar			-				1546	17.6
Comfaboy			Caja salud 4252	62.9	3778		3725	42.5
Comparta			447	6.6			615	7
Total		100	6752	100		100	8751	100

Fuente: Empresa Social del Estado Socotá.



INTERPREACION: Es importante hacer seguimiento y verificación sobre la calidad en la prestación de los servicios.

OFERTA DE SERVICIOS

PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD. AÑO 2007

SERVICIO	Nº
Equipo Extramural	1
Consultorio médico	7
Consultorio odontológico	5
Consultorio de optometría	0
Consultorio de terapias	1
IPS públicas de complejidad baja tipo A	0
IPS públicas de complejidad baja tipo B	0
IPS públicas de complejidad baja tipo C	1
IPS públicas de complejidad media	0
IPS públicas de complejidad alta	0
Red especializada	0
Clínicas	0
Traslado de pacientes	3
Laboratorio clínico	1
Centro de radiología	1
Banco de sangre	0
Otro:	

Fuente: ESE Centro de Salud San Antonio

Cuadro OFERTA DE SERVICIOS – RECURSOS HUMANOS

Talento Humano	IPS: ESE Centro de Salud San Antonio	
	Tipo de vinculación Nº	
	Planta	Contrato
Médicos	1	3
Enfermeras	2	0
Odontólogos	2	1
Psicólogos	0	0
Bacteriólogas	1	0
Auxiliares de Enfermería	0	5
Promotoras de salud	0	5
Técnicos de saneamiento	0	1

Fuente: ESE Centro de Salud San Antonio

HACER INTERPRETACION: Establecer De manera definitiva la planta de personal para garantizar la prestación del servicio.

PERFIL EPIDEMIOLOGICO

INDICADORES BÁSICOS

EVENTO	2004	2005	2006	2007
Tasa bruta de natalidad	7.1	14.9	16.7	11.34
Tasa general de fecundidad	94.1	94.1	94.1	53.68
Tasa general de mortalidad	11.71	6.5	6.0	48.94
Tasa mortalidad infantil	64	71	37.8	6.67
Tasa mortalidad perinatal	46	31	15	6.67
Tasa mortalidad materna	18.5	0	0	0
Porcentaje de analfabetismo		5	4	4

"Por el pueblo campesino"

Parque Principal – Telefax 098 – 7820118

www.socota-boyaca.gov.co alcaldia@socota-boyaca.gov.co



Fuente: ESE Centro de Salud San Antonio.

NACIMIENTOS POR TIPO DE PARTO Y SITIO DE PARTO.

SITIO DE PARTO	Año: 2007				
	Tipo de Parto				
	Total	Espontáneo	Cesárea	Instrumentado	Ignorado
Institución de Salud	93	93	0	0	0
Domicilio	9	9			
Otro					
Sin Información					
TOTAL	102	102	0	0	0

Fuente: Rocky 2007

NACIMIENTOS POR PERSONA QUE ATENDIÓ EL PARTO SEGÚN SITIO DE PARTO.

Año	Persona que atendió el parto	Sitio del Parto			
		Institución de salud	Domicilio	Otro	Sin Información
2007	Médico	X			
	Enfermera				
	Auxiliar de Enfermería				
	Promotora				
	Partera		X		
	Otro				
	Sin Información				
	Total	93	9		

Fuente: Estadísticas vitales 2007

NACIMIENTOS POR PESO AL NACER SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA DE LA MADRE.

Año	Peso en gramos	Área de residencia de la madre		
		Cabecera	Centro Poblado	Rural Disperso
2007	Menos de 1000			
	De 1000 a 1999			1
	De 2000 a 2499			5
	De 2500 a 2999	4		20
	De 3000 a 3499	14		50
	De 3500 a 3999	1		5
	4000 y más	1		1
	Total	20		82

Fuente: Estadísticas Vitales

COMENTARIO: implementar políticas tendientes a generar programas de nutrición a las gestantes, mediante cursos sicoprofilácticos.

NACIMIENTOS POR TIEMPO DE GESTACIÓN SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA DE LA MADRE.

Año	Tiempo de Gestación en semanas	Área de residencia de la madre		
		Cabecera	Centro Poblado	Rural Disperso
2007	De 22 a 27			
	De 28 a 37			1
	De 38 a 41	16		71
	De 42 y más	4		10
	Total	20		82



NACIMIENTOS POR ÁREA Y GÉNERO, SEGÚN SITIO DE RESIDENCIA DE LA MADRE

Año	Total			Cabecera			Centro poblado			Rural disperso		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
2007	102	44	58	20	9	11				82	35	47

Fuente: Estadísticas Vitales 2007

MORBILIDAD GENERAL, AÑO 2007

CAUSAS DE MORBILIDAD	FRECUENCIA			GRUPO POBLACIONAL MAS AFECTADO	FACTOR DE RIESGO	SECTOR O ENTIDAD RESPONSABLE
	Nº	%	TASA			
Hipertensión arterial	1582	28.8		Hombres y mujeres mayores de 50 años	Malos hábitos alimenticios	Salud
Gastritis	870	15.8		Mujeres y hombres de 20 años en adelante	Hábitos alimenticios inadecuados	Salud
Rinofaringitis	664	12.1		Niños y niñas menores de 15 años	Cambios climáticos	Salud
Enfermedad Diarreica Aguda	427	7.7		Niños y niñas menores de 10 años	Consumo agua	Salud
Dolor abdominal	373	6.8		Mujeres de 13 a 45 años	Diversas	Salud
Lumbago	366	6.6		Hombres y mujeres entre 20 y 80 años	Malas posturas y traumas	Salud y aseguradoras de riesgos profesionales
Faringitis	340	6.2		Todas	Cambios climáticos	Salud
Infección de vías urinarias	303	5.5		Todas	Hábitos inadecuados en la eliminación	Salud
Cefalea	295	5.3				
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	258	4.7		Hombres y mujeres mayores de 50 años	Humo de leña y carbón	Salud
OTRAS CAUSAS						
TOTAL	5478					

Fuente: Rocky 2007

MORTALIDAD GENERAL EN TODOS LOS GRUPOS DE EDAD A NIVEL MUNICIPAL

CAUSAS	FRECUENCIA			GRUPO POBLACIONAL MAS AFECTADO	FACTOR DE RIESGO	SECTOR O ENTIDAD RESPONSABLE
	Nº	%	TASA			
Infarto Agudo del miocardio	8	18.1		Hombres y mujeres mayores de 60 años	Antecedentes médicos	Salud
Insuficiencia cardiaca	6	13.6		Hombres y mujeres mayores de 65 años	Antecedentes médicos	Salud
Accidente de trabajo	5	11.3		Hombres mayores de 20 años	Trabajo en minas	Salud y aseguradoras de riesgos profesionales
Insuficiencia respiratoria aguda	4	9		Todos		Salud
Hipertensión arterial	3	6.8		Hombres y mujeres mayores de 60 años	Antecedentes médicos	Salud
Cáncer gástrico	3	6.8		Hombres y mujeres mayores de 60 años		Salud
Cáncer de próstata	2	4.5				
Trauma craneoencefálico	2	4.5		Hombres mayores de 20 años		Salud y aseguradoras de riesgos profesionales
Muerte violenta por herida por arma blanca o de fuego	2	4.5		Mayores de 20 años		Sector salud y seguridad



Anemia prematuridad por	1	2.2		Menores de 1 año		Salud
OTRAS CAUSAS	8	18.1				
TOTAL	44	100				

Fuente: Estadísticas vitales 2007

MORTALIDAD INFANTIL EN < 1 AÑO A NIVEL MUNICIPAL. AÑO 2007

CAUSA	Orden	N°	%	Tasa
Insuficiencia respiratoria aguda	1	2	33.2	
Insuficiencia cardíaca	2	2	33.2	
Anemia por prematuridad	3	1	16.6	
Muerte súbita del lactante	4	1	16.6	
OTRAS CAUSAS				
TOTAL		5	100	

Fuente: Estadísticas vitales 2007

DEFUNCIONES POR CAUSA EXTERNA POR GRUPOS DE EDAD Y GENERO, SEGÚN LISTA DE CAUSAS AGRUPADAS 2007.

DEFUNCION POR CAUSA EXTERNA	TOTAL	TOTAL		Menor 1 año		De 1-4 años		De 5-14 años		De 15-44 años		De 45-64 años		De 65 y más	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
		Accidente de trabajo	6	6	0							5		1	
Accidente de tránsito	0	0	0												
Evento catastrófico	0	0	0												
Lesión auto infringida	1	1	0							1					
Lesiones infringidas	2	2	0							2					
Enfermedad profesional	0	0	0												
Enfermedad general	34	23	11	3	1	2				1	2			16	9
Otro accidente	1	1	0							1					

Fuente: Estadísticas vitales 2007

MORTALIDAD EVITABLE A NIVEL MUNICIPAL

EVENTO	2004		2005		2006		2007	
	No.	TASA	No.	TASA	No.	TASA	No.	TASA
MORTALIDAD MATERNA	2	18.5	0		0		0	
MORTALIDAD PERINATAL	5	46	4	71	2	15	6	6.6
MORTALIDAD EDA < 5 AÑOS	0		0		0		0	
MORTALIDAD IRA < 5 AÑOS	0		0		1	10	0	
MORTALIDAD DENGUE	0		0		0		0	
MORTALIDAD MALARIA	0		0		0		0	
MORTALIDAD POR TBC	0		0		0		0	
Otras:								

Fuente: ESE Centro de Salud San Antonio Socotá

EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA. AÑO 2004 A 2007. POTENCIALIDADES.

EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA	2004		2005		2006		2007	
	N°	Tasa	N°	Tasa	N°	Tasa	N°	Tasa
Parálisis Flácida Aguda (< 15 años)								



Tétanos Neonatal							
Tétanos							
Sarampión							
Rubéola							
Tos ferina							
Difteria							
Reacciones postvacunales							
Hepatitis B y D							
Hepatitis A, C y E	4	4		0		3	
Tuberculosis							
Varicela	12	10		8		27	
Parotiditis	2	3		0		0	
Fiebre amarilla							
Dengue Clásico							
Dengue hemorrágico							
Malaria por vivax							
Malaria por Falciparum							
Leishmaniasis							
Enfermedad de Chagas							
Cólera							
Rabia animal							
Exposiciones rábicas	27	35		27		0	
Sífilis congénita							
Sífilis gestacional (embarazadas)							
SIDA							
Infección intrahospitalaria							
Intoxicación alimentaria	7	6		5		0	
Intoxicación plaguicidas	0	0		0		3	
Brotos o epidemias:				1		0	
Abuso sexual				5		6	
Maltrato Infantil				10			
Violencia sexual							
Otros: Maltrato Físico						7	
Otros: Intoxicación por fármacos						2	
Otros: TBC						1	

Fuente: SIVIGILA 2007

FACTORES DE RIESGO SOCIALES:

ESTILOS DE VIDA Tabaquismo, Alcoholismo, drogadicción...	ASPECTOS PSICOSOCIALES Asentamientos humanos, desplazados, conflicto armado	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y MALTRATO INFANTIL
En el municipio se conocen 5 casos de Tabaquismo y Alcoholismo, pero de drogadicción aun no se tiene registro. Aunque la cultura reinante tiene el consumo de cerveza como normal siendo éste uno de los mayores factores de riesgo, ya que se consume a todas horas del día y por cualquier motivo (festividades, funerales, despedidas, etc.)	Actualmente la vicepresidencia de la nación está realizando un seguimiento y control de las personas desplazadas por el conflicto armado, que han llegado a la vereda de Cómeza, donde está su nuevo asentamiento, ellas se trasladaron de la vereda Pueblo Viejo de donde algunos habitantes refieren haberse ido por la violencia. Estas familias están siendo monitoreadas constantemente y han tenido prioridades para el ingreso a los programas del municipio.	A través de las diferentes capacitaciones a las madres comunitarias. Autoridades Municipales, grupos de apoyo, sector educativo y salud sobre maltrato físico y violencia intrafamiliar, han aumentado las notificaciones de dichos casos y por lo tanto los seguimientos a dichas familias con resultados muy favorables.

Interpretación: implementar programas de salud mental para mejorar la calidad de vida de esta población.

FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE:

Contaminación Ambiental: La contaminación ambiental presente en el municipio se debe principalmente a la



contaminación de aguas bajas por parte de las minas, ya que las aguas extraídas de estas no son tratadas para ser dispuestas luego al medio ambiente, contaminando ríos, quebradas y el agua para consumo en algunos casos, también es contaminadas las aguas a causa de los animales ya que son llevados a comer y tomar agua cerca de los nacimientos, quebradas, ríos y lagunas. La contaminación del aire a causa de emanación de gases y humo debido al constante tráfico de automotores de carga pesada, al igual existe contaminación por ruido por el tráfico constante de automotores de carga pesada, contaminación del suelo por el mal manejo de residuos sólidos en el municipio y en el botadero de basura ya que se realiza a campo abierto.
Uso de suelos y utilización de plaguicidas: El uso de suelos está basado en el cultivo de papa, maíz, trigo, alfalfa y la minería, en los cultivos se utilizan diferentes plaguicidas para el control de diferentes problemas fitosanitarios que se presenten en las diferentes etapas del cultivo, y dependiendo del tipo de cultivo.
Factores de Riesgo de la vivienda: En cuanto al problema de riesgo en las viviendas esta la falta de planes de mejoramiento de vivienda ya que en un 90% de las viviendas del municipio carecen de condiciones físicas e higiénico sanitarias óptimas, como los son paredes con revoque, pintura, pisos en cemento, cocina con lavaplatos, casas sin servicios de baño; sin pozo séptico, iluminación ya sea natural o artificial.
Amenazas Físicas y Naturales: A raíz de la explotación minera en las dos cordilleras que rodean al municipio se contempla la posibilidad de futuros deslizamientos o derrumbes por el abandono en muchos casos de los trabajos adelantados en estos sitios, existe en el sector Esterillal un problema geológico por el desprendimiento del bloque de una de las capas de la tierra.
Agua para consumo humano: El agua para consumo humano en el casco urbano es de condiciones no aptas ya que se encuentra contaminada por microorganismos patógenos, el agua desde el nacimiento hasta los tanques de almacenamiento viene apta pero se contamina en el trayecto por las diferentes fisuras que se presentan y por la falta de planta de tratamiento, en los acueductos veredales existe el mismo problema ya que el agua se encuentra contaminada con microorganismos patógenos por tal razón el agua del municipio de Socotá NO ES APTA PARA CONSUMO HUMANO.
Vigilancia y control de alimentos: La vigilancia y control está en la inspección que se realiza a los diferentes establecimientos comerciales del municipio, como lo son expendios de carne ya que a la fecha no se cuenta con un matadero que brinde las condiciones mínimas de manipulación de la carne al momento del sacrificio; los restaurantes, panaderías y demás, están siendo vigilados para cambiar los lugares sanitarios y de esta manera mejorar la higiene en el abastecimiento de los alimentos.
Zoonosis: En cuánto a zoonosis la vigilancia está dada en la prevención de la enfermedad de la rabia y la Brucelosis por medio de campañas de vacunación municipal en conjunto con FEDEGAN, UMATAS, y Oficina de Salud Ambiental, además la inspección de la carne en los expendios.
Manejo de residuos sólidos y líquidos: En el casco urbano el manejo que se realiza es muy precario, no hay selección al momento de la generación (reciclaje), la presentación de los residuos es en cajas de cartón, costales, etc. La recolección no cubre un 100% de las viviendas del municipio, el transporte no cuenta con una carpa para evitar que los residuos se esparzan en el trayecto del pueblo al sitio de disposición final, la disposición final se realiza a campo abierto. Los residuos líquidos provenientes del municipio, no se les hace tratamiento alguno sino que son vertidos en zanjones aledaños al casco urbano y utilizados en las partes bajas como aguas de regadío de cultivos en la mayoría de los casos, existen casas en el casco urbano que aun no se han conectado al sistema de alcantarillado.
Control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores: En el municipio de Socotá se encuentra el vector transmisor de la enfermedad de Chagas (PITO) para lo cual se puso en marcha el programa departamental de prevención y control de la enfermedad de Chagas, igualmente se realizan jornadas de desratización constantes en el municipio.

ESTADO NUTRICIONAL EN MENORES DE CINCO AÑOS A NIVEL MUNICIPAL

INDICADOR (%)	2004	2005	2006	2007
Desnutrición Aguda	43 %	45 %	10.3 %	5.68 %
Desnutrición Crónica	40 %	43 %	10.4 %	37.5 %
Desnutrición Global	42 %	44 %	11.1 %	22.1 %
Niños con BAJO PESO AL NACER	2	3	0.8	4

Fuente: Perfil epidemiológico ESE Centro de Salud San Antonio.

INDICADORES DE Salud Sexual Reproductiva (S.S.R.)



ITEM	METAS ALCANZADAS			
	2004	2005	2006	2007
Mujeres menores de 16 años embarazadas				13
Total de mujeres de 10 a 49 años en gestación.				102
Total de mujeres gestantes en control prenatal				90
Total de mujeres de 10 a 49 años				1900
Total Muertes maternas				0

Fuente: Rocky 2007

INDICE POBLACIONAL DEL MUNICIPIO DE SOCOTA 2008

EDAD EN AÑOS	TOTAL	MUJERES		HOMBRES		URBANO		RURAL	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
< 1	65	33	0,75	32	0,69	5	0,47	60	0,75
1 - 4	428	202	4,62	226	4,87	42	3,97	386	4,85
5 - 9	998	430	9,83	568	12,25	94	8,88	904	11,37
10 - 14	930	486	11,11	444	9,57	109	10,29	821	10,32
15 - 19	927	474	10,84	453	9,77	117	11,05	810	10,19
20 - 24	948	467	10,68	481	10,37	121	11,43	827	10,40
25 - 29	859	453	10,36	406	8,75	92	8,69	767	9,65
30 - 34	568	247	5,65	321	6,92	93	8,78	475	5,97
35 - 39	590	220	5,03	370	7,98	61	5,76	529	6,65
40 - 44	403	208	4,76	195	4,20	62	5,85	341	4,29
45 - 49	474	180	4,12	294	6,34	40	3,78	434	5,46
50 - 54	283	143	3,27	140	3,02	36	3,40	247	3,11
55 - 59	344	165	3,77	179	3,86	45	4,25	299	3,76
60 - 64	330	160	3,66	170	3,67	41	3,87	289	3,63
65 - 69	308	151	3,45	157	3,39	29	2,74	279	3,51
70 - 74	326	174	3,98	152	3,28	44	4,15	282	3,55
75 Y MÁS	230	180	4,12	50	1,08	28	2,64	202	2,54
TOTAL	9011	4373	100	4638	100	1059	100	7952	100

FUENTE: Planeación municipal

SECTOR EDUCACION:

NOMBRE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO (*)	NOMBRE SEDE (*)	Total general
C.E. JUAN PABLO APOSTOL	C.E. JUAN PABLO APOSTOL	109
	CE. EDU. CHIPAVIEJO	19
	CE. EDU. CORRAL DE PIEDRA	34
	CE. EDU. EL CARDON	4
	CE. EDU. EL OSO	65
	CE. EDU. LA REFORMA	11
	CE. EDU. LA ROMAZA	19
	CE. EDU. PUEBLO VIEJO	13
Total C.E. JUAN PABLO APOSTOL		274
CE LA MANGA	CE. EDU. LA MANGA	91
	CEN. ED. MAUSA	40
	CEN.ED. EL VERDE	17
	CEN.ED. FRAY LUIS	25

"Por el pueblo campesino"

Parque Principal - Telefax 098 - 7820118

www.socota-boyaca.gov.co alcaldia@socota-boyaca.gov.co



	CEN.ED. LOS MORTIÑOS	39
	CEN.ED. SALITRICOS	12
	CEN.ED. SAN RAFAEL	12
Total CE LA MANGA		236
CE MOTAVITA	CEN ED. MORRO VARITAL	21
	CEN,ED. EL PLAYON	11
	CEN. ED. MOTAVITA	11
	CEN.ED. CHUSVITA	19
	CEN.ED. COMAITA	23
	CEN.ED. GUARCA	22
	CEN.ED. PUEBLO NUEVO	26
	CEN.ED.FRAYLEJONAL	14
	CEN ED. GUAQUIRA	23
Total CE MOTAVITA		170
COLEGIO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	COLEGIO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS PRESENCIAL	373
	SECCION SEMIPRESENCIAL	102
	SECCION PRIMARIA	85
Total COLEGIO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS		560
COMEZA HOYADA	APOSENTOS	28
	COMEZA BAHÓ	66
	COMEZA HOYADA	199
	COSCATIVA JORDAN	25
	COSCATIVA TABOR	24
Total COMEZA HOYADA		342
NUEVO HORIZONTE	GUATATAMO	16
	GÜITA CUCHILLAS	20
	HATO COCHIA	48
	HATO PARPA	12
	LA CIMARRONA	14
	SAN JOSE DE PARPA	18
	SAN PEDRO COCHIA	64
	SAN PEDRO GUITA	22
Total NUEVO HORIZONTE		214
Total general		1796

PERSONAL ADMINISTRATIVO COL CALDAS

NOMBRE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO (*)	NUMERO DE DOCUMENTO	APELLIDO 1	APELLIDO2	NOMBRE 1	NOMBRE 2
COLEGIO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	33445098	DURAN	DE MENDIVELSO	ELSA	
COLEGIO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	23606337	PINTO	LEGUIZAMON	MARIBEL	
COLEGIO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	4254383	RODRIGUEZ	MADERO	OSCAR	EDUARDO
COLEGIO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	79961968	PARRA	ABRIL	LISANDRO	GABRIEL
COLEGIO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	4254867	LIZARAZO	DURAN	JUAN	ANTONIO
COLEGIO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	4255093	LIZARAZO	DURAN	JOSE	VICENTE

"Por el pueblo campesino"

Parque Principal – Telefax 098 – 7820118

www.socota-boyaca.gov.co alcaldia@socota-boyaca.gov.co



PERSONAL DOCENTE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

NOMBRE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO	NUMERO DE DOCUMENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2
COLEGIO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	19149676	AMAYA	AMAYA	JORGE	ALFONSO
COLEGIO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	40049603	PUENTES	AVILA	DIANA	MILENA
COLEGIO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	46354795	NOSSA	SALAMANCA	YOLANDA	
COLEGIO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	40021948	OJEDA	OJEDA	MARIA	YANETH
COLEGIO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	4666474	BECERRA	MALPICA	CARMENZA	
COLEGIO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	52148638	GAMBA	ARISMENDI	ZULMA	YAZMINE
COLEGIO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	4139404	PEREZ	PEREZ	NEPTALY	
COLEGIO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	24099060	PERICO	ESTUPIÑAN	LAURA	MERCEDES
COLEGIO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	1009226	MARTINEZ	HERNANDEZ	SAUL	ANTONIO
COLEGIO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	13892667	NUÑEZ	RAMIREZ	JAIRO	
COLEGIO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	4286276	YAYA	HASTAMORIR	LIBORIO	
COLEGIO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	4255638	SANDOVAL	DURAN	HOLGER	CESAR
COLEGIO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	24099195	ALDANA	MALPICA	LIGIA	DE JESUS
COLEGIO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	24089317	PEREZ	MENDIVELSO	FELIDA	
COLEGIO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	24099719	NUÑEZ	RAMIREZ	MYREYA	
COLEGIO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	24098081	MOJICA	CARVAJAL	MARIA	CRISTINA
CE COMEZA HOYADA	1056552198	ESTUPIÑAN	MOJICA	LUIS	ALBERTO
CE MOTAVITA	23914147	SUAREZ	CARVAJAL	DENNY	YAMILE
CE COMEZA HOYADA	24099754	BELLO	SEPULVEDA	YANETH	
CE COMEZA HOYADA	24099381	CELY	CUEVAS	ELENA	
CE COMEZA HOYADA	24099387	RINCON	MONTAÑEZ	INES	
ESC. COMEZA HOYADA	4254122	CRISTIANO	GARCIA	RUMALDO	
ESC. COMEZA HOYADA	4258391	ABRIL	GOMEZ	LUIS	RENE
ESC. COMEZA HOYADA	4111837	ALBARRACIN	BARRERA	JAIRO	
ESC. COMEZA HOYADA	40048573	VARGAS	CUERVO	IRLANDA	RUBIELA
ESC. COMEZA HOYADA	23582804	MONROY	FONSECA	SONIA	PILAR
CE JUAN PABLO APOSTOL	46663440	SUAREZ	ZARABANDA	MARY	SOL
CE COMEZA HOYADA	23521806	AVILA	CACERES	MALY	AMIMELEK
CE COMEZA HOYADA	24098979	GARCIA	CASTRO	LEILA	
CE COMEZA HOYADA	24100793	DUARTE	PERICO	DIANA	MARCELA



CE JUAN PABLO APOSTOL	35477658	CRISTIANO	OJEDA	DORA	CECILIA
CE MOTAVITA	74389203	HERRERA	SEPULVEDA	GIOVANI	ALFONSO
CE JUAN PABLO APOSTOL	23588710	ALBARRACIN	SALAMANCA	MARIA	OMAIRA
CE JUAN PABLO APOSTOL	24089720	NIÑO	DE NIÑO	CAROLA	
CE JUAN PABLO APOSTOL	24100599	HORMAZA	MESA	MARIA	LUZ ESTELLA
CE JUAN PABLO APOSTOL	24100803	CASTRO	CUEVAS	MERY	
CE MOTAVITA	23660202	BARON	GOMEZ	FLOR	EDILSA
CE LA MANGA	9375362	ESTUPIÑAN	ESTUPIÑAN	OMAR	JULIAN
CE LA MANGA	23596378	PINTO	RINCON	ANA	DORELLY
CE LA MANGA	24130516	SANDOVAL	PINZON	NIDYAN	
CE MOTAVITA	74321885	TORRES	PEREZ	GERMAN	EDGARDO
CE MOTAVITA	23573892	GOMEZ	ANTOLINES	FLORINDA	
CE MOTAVITA	46669757	FONSECA	PINTO	FLOR	ALICIA
CE MOTAVITA	41755287	BLANCO	BLANCO	MARIA	ANTONIA
CE NUEVO HORIZONTE	24100751	SAENZ	SALCEDO	NANCY	YANETH
CE NUEVO HORIZONTE	4255531	NIÑO	GOYENECHÉ	HUGO	MILLER
CE NUEVO HORIZONTE	9521661	FIAGA	ALAVREZ	HUMBERTO	
CE NUEVO HORIZONTE	24100623	ABRIL	CRISTANCHO	JOSEFINA	
CE NUEVO HORIZONTE	23913749	BENITEZ	MENDIVELSO	INGRID	ADIELA
CE NUEVO HORIZONTE	33375450	ESTUPIÑAN	ANGARITA	DEISY	KATERINE
CE LA MANGA	23555189	CACERES	MEDINA	ELVIA	MARIA
CE LA MANGA	24089892	BELLO	DE RAMIREZ	UWALDINA	
CE LA MANGA	24048911	GOMEZ	ZAFRA	OMAIRA	
CE LA MANGA	24100394	BENITEZ	BELLO	YANETH	
CE JUAN PABLO APOSTOL	52316355	CELY	AMAYA	MERY	
CE JUAN PABLO APOSTOL	24100382	ALMANZA	ANGEL	JENITH	ROCIO
CE JUAN PABLO APOSTOL	24100149	AMAYA	CARREÑO	MARIA	BENEDICTA
CE JUAN PABLO APOSTOL	4208161	MESA	SOLEDAD	YUIDISSI	
CE JUAN PABLO APOSTOL	46664612	PINTO	MORALES	GLORIA	CONSTANZA
CE LA MANGA	46452274	BALAGUERA	SOLANO	MABEL	
CE LA MANGA	24100577	ABRIL	CARVAJAL	ANA	JAQUELINE
CE LA MANGA	4058874	BENAVIDES	CETINA	LUIS	ALBERTO
CE LA MANGA	4255486	CRUZ	PEREZ	GERMAN	
CE MOTAVITA	23350848	GOMEZ	LIZARAZO	GLORIA	
CE MOTAVITA	40009273	LEON	ANGARITA	CRUZ	HERMINDA
CE MOTAVITA	24089800	PEREZ	SUA	HERMINDA	
CE JUAN PABLO APOSTOL	46673601	CHAPARRO	GONZALEZ	ROSALBINA	
CE JUAN PABLO APOSTOL	24091617	BENITEZ	TORRES	SONIA	LILIANA
CE JUAN PABLO APOSTOL	4134453	BLANCO	NIÑO	ELBER	ARIEL
CE LA MANGA	23913669	CUY	CACERES	CLARIBEL	
CE NUEVO HORIZONTE	19224894	BELLO	CHACON	JUAN	SANTOS
CE NUEVO HORIZONTE	23271927	CRISTANCHO	DE ABRIL	MARIA	TERESA
CE NUEVO HORIZONTE	24090835	VELANDIA	PORRAS	FLOR	HAYDEE
CE NUEVO HORIZONTE	52221059	HERRERA	ABRIL	GLADYS	
CE NUEVO HORIZONTE	4254445	PANQUEVA	MENDIVELSO	VICTOR	MANUEL
CE LA MANGA	74321943	VEGA	SIERRA	PEDRO	ELIAS



SECTOR ECONOMICO:

SISTEMAS AGRICOLAS POR VEREDAS

VEREDA	SISTEMAS AGRICOLAS
<ul style="list-style-type: none"> Mortiños, Fray Luís, Mause, La Manga El Morro, Fraylejonal, Cochía, Estancia, San Pedro, Guatatamo, Parpa y Coscativá San Rafael, La Romaza y El Verde Estancia, San Pedro, Guatatamo, Peña Blanca, Chusvitá, Guáquira Pueblo Nuevo, Comita, La Vega. 	<ul style="list-style-type: none"> Papa, cebada, arveja, pastos. Papa, haba, pastos, Trigo, maíz arveja, frijol. Maíz, trigo y frijol. Papa, haba y pastos Caducifolios. Maíz, Caña, guayaba. Cítricos, Alfalfa.

SECTOR VIVIENDA:

CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS, AÑO 2008

Característica de la vivienda	URBANO		RURAL	
	Nº	%	Nº	%
Número de viviendas	231	100	2018	
Servicio de acueducto	231	100	1361	
Servicio de alcantarillado	231	100	182	
Servicio de energía eléctrica	231	100		
Servicio de Teléfono	127	55	0	
Con todos los servicios públicos	127	55		

Fuente: Planeación Municipal

SERVICIOS PUBLICOS

SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO, ZONA URBANA AÑO 2008

Sector	fuente de agua					sistema de tratamiento de agua para consumo humano				sistema tratamiento agua residual				disposición final de residuos								
	rio o quebrada	pozo	agua lluvia	carro tanque	otra	cobertura de acueducto	fime	convencional	compacta	otro	cobertura de alcantarillado	primario	secundario	terciario	otro (pozo séptico, letrina, etc)	cobertura de recolección	a cielo abierto	relleno sanitario	incineración	residuos hospitalarios y similares	otro	
urbano					231	231			231		231			231		231						

fuente: planeación municipal

SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO, ZONA RURAL AÑO 2008

VEREDA	FUENTE DE AGUA				ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	POZO SEPTICO	LETRINA	DISPOSICION FINAL DE BASURAS			
	RIO O QUEBRADA	POZO	AGUA LLUVIA	OTRA					SERVICIO DE RECOLECCION	LAS QUEMAN	A CIELO ABIERTO	
Aposentos	X				X	-				X		
Chipaviejo	-				-	-				X		

"Por el pueblo campesino"

Parque Principal – Telefax 098 – 7820118

www.socota-boyaca.gov.co alcaldia@socota-boyaca.gov.co



Chusvita	-				-	-				X	
Centro Cochía	X				X	-				X	
Comaita	X				X	-				X	
Comezá Baho	-				-	-				X	
Comezá Hoyada	X				X	-				X	
Corral de piedra	-				-	-				X	
Coscativa Jordan	X				X	-				X	
Coscativa Tabor	-				-	-				X	
El Cardon	X				X	-				X	
El Morro	X				X	-				X	
El Oso	-				-	-				X	
El Playón						-				X	
El Verde	X				X	-				X	
Fraylejonal	X				X	-				X	
Fray Luis	X				X	-				X	
Guama	-				-	-				X	
Guaquira	X				X	-				X	
Guarca	X				X	-				X	
Guatatamo	-				-	-				X	
Guita	X				X	-				X	
Hato Cochía	X				X	-				X	
Hato Parpa	X				X	-				X	
La Cimarrona	X				X	-				X	
La Estancia	-				-	-				X	
La Manga	X				X	-				X	
La Reforma	-				-	-				X	
La Romaza	X				X	-				X	
La Vega	-				-	-				X	
Los Mortiños	X				X	-				X	
Los Pinos	X				X	X				X	
Mausa	-				-	-				X	
Motavita	X				X	-				X	
Peña Blanca	X				X	-				X	
Pueblo Nuevo	X				X	-				X	
Pueblo Viejo	X				X	-				X	
San José de Parpa	-				-	-				X	
San Pedro	X				X	-				X	
San Rafael	X				X	-				X	

Fuente: Planeación municipal

VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA.

AÑO	PROMEDIO DE IRCA ABSOLUTO %	CLASIFICACIÓN POR RIESGO
2004	90	INVIABLE
2005	84	INVIABLE
2006	75	ALTO
2007	34	MEDIO

Fuente: SIVICAP

SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA MUNICIPAL, ZONA URBANA, AÑO 2008

Fuente	Nº Concesión	Nombre de la fuente captadora	Fuente		Cuenca	Subcuenca	Caudal otorgado	Usos	Factores de riesgo aguas arriba de la captación
			Superficial	Subterránea					
natural	OOCA-0102/04	Nacimiento San Antonio	X		-	-	3,18 LPS	DOMESTICO	Ninguno

"Por el pueblo campesino"

Parque Principal – Telefax 098 – 7820118

www.socota-boyaca.gov.co alcaldia@socota-boyaca.gov.co



Fuente: Planeación municipal

SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA MUNICIPAL, ZONA RURAL, AÑO 2008

N°	Nombre del acueducto	N° de Usuarios	Lugar de captación o nacimiento	Cobertura - veredas	Infraestructura			
					Captación	Almacenamiento	Conducción	Distribución
1	Aposentos	34	Moralito	Aposentos	X	X	-	2
2	Centro Cochía	10	Tulia Fernandez	Centro Cochía	X	X	X	1
3	Cimarrona	17	El Cardon	El Cardon, la Pila y la Cimarrona				
4	Comaita	18		Comaita	X	X		
5	Comezá Baho							
6	Comezá Hoyada	105		Comezá Hoyada - Quebradas	X	X	X	X
7	Corral de piedra							
8	Coscativa Jordan	25	Centro	Coscativa Jordan	X	X		
		27	La Laguna	Coscativa Jordan	X	X		
9	Coscativa Tabor							
10	Chipaviejo							
11	Chusvita	26	La Laja	Chusvita parte alta	X	X	X	X
		17	Aura	Chusvita centro	X		X	X
		12	La pila	Chusvita baja	X	X	X	X
12	El Cardon	7	Finca Arsenio G.	El Cardon	X		X	X
		12	El espartal	El Morro	X	X		
13	El Morro	28	La guadua	El Morro centro	X	X	X	X
		11	El carrizal	El Morro	X	X		
14	El Oso							
15	El verde	10	La barranca	El Verde sector escuela	X	X	X	X
		22	Las cales	El Verde sector Jerico	X	X		
16	Fraylejonal	23	Toma Las Canales	Fraylejonal	X	X		
17	Frayluis	12		Frayluis escuela	X	X		
		10						
18	Guaquira	22	Guaquira bajo	Guaquira	X	X		X
		6	Finca Camilos Perez	Guaquira	X	X		
		5	El Alechal	Guaquira	X			
19	Guarca	8	El cajón	Guarca	X	X		
20	Guatatamo							
21	Guita	18	Sector guardados	Guita	X	X		
22	Hato Cochía	27	El junco	Hato Cochía	X	X		X
		22	Tomitas	Hato Cochía	X	X		
		25	La Giavilera	Hato Cochía	X	X		X
23	Hato Parpa	30	La laja	Hato Parpa	X	X	X	X
		43		San Jose de Parpa	X	X		
		20		Cimarrona	X	X		
24	La Estancia							
25	La Reforma							
26	La Romaza	55		La Romaza	X	X	X	X



				Cardón				
27	La Vega							
28	Los Pinos	8	El Altico	Los Pinos parte baja	X	X		
			Los Pinos	Caserío	X	X	X	X
29	La Manga	7	Hoja Grande	La Manga	X	X		
		11	La Pedrera	La Manga	X	X		
		27	La Llanada	La Manga	X	X	X	X
		34	Pantano Redondo	La Manga	X	X		
30	Mausa	31		Mausa sector centro	X	X		
		22	Matorral	Mausa	X	X	X	X
		19	El Alto	Mausa	X	X	X	
31	Mausa – El Playon							
32	Mortiños	42	Pantano Redondo	Mortiños	X	X		
33	Motavita	19	Toma Pericos	Motavita sector alto	X	X		
		26		Motavita sector bajo	X	X		X
34	Peña Blanca	22		Peña Blanca	X	X	X	X
35	Pueblo Nuevo	32		Pueblo Nuevo	X	X		
36	Pueblo Viejo							
37	San José de Parpa							
38	San Pedro	20	El Carrizo	San Pedro – Rucu	X	X		
39	San Rafael	20	La Aguada	San Rafael parte alta	X	X		X
		14	La Mesita	San Rafael centro	X	X		

Fuente: Esquema de ordenamiento Territorial Socotá.

Nota: de acuerdo al análisis hecho por la honorable corporación se recomienda hacer una revisión urgente al esquema de ordenamiento territorial.

MEDIO AMBIENTE:

CONTAMINACIÓN DEL ECOSISTEMA

LOCALIZACION SECTOR, BARRIO Y / O VERDA	CAUSA DE CONTAMINACION						
	AGUA		AIRE			TIERRA	
	CONTAMINACION	DETERIORO	INDUSTRIAS	FUMIGACION	RUIDO	DRENAJE	BASURAS
Aposentos		X					
Comaita		X					
Coscativa Jordan		X					
Coscativa Tabor		X					
El Morro		X					
Guarca		X					
Guatatamo		X					
Los Pinos						X	

Fuente: Promotoria Acción comunal.

Nota: se requiere determinar las causas que generan el deterioro del ecosistema (minería y otros) implementación inmediata del plan de manejo ambiental.

La causa principal del deterioro del recurso hídrico en las veredas mencionadas es la explotación minera, la cual también genera cierto nivel de contaminación en el aire pero a nivel de emisión de partículas por el tráfico pesado de los vehículos de carga a través de la malla vial que comunica los centros de explotación con los sitios de entrega del material explotado.

La contaminación del suelo consignado en la vereda Los Pinos tiene que ver con el vertimiento de las aguas servidas a los terrenos aledaños al caserío y posteriormente a los cuerpos de agua cercanos.

LOCALIZACION ZONA AREA	AGUA		AIRE			TIERRA	
	CONTAMINACION	DETERIORO	INDUSTRIAS	FUMIGACION	RUIDO	DRENAJE	BASURAS

“Por el pueblo campesino”

Parque Principal – Telefax 098 – 7820118

www.socota-boyaca.gov.co alcaldia@socota-boyaca.gov.co



VEREDA GUATATAMO	Aguas extraídas de la industria extractiva (minas de carbón), arrojadas sin previo tratamiento al medio contaminando aguas de tierras BAJAS.		Contaminación a causa de emanación de gases y humo debido al constante trafico de automotores de carga pesada		Contaminación acústica debido al constante trafico de automotores de carga pesada, los cuales producen bastante ruido	No manejo apropiado de estériles por parte de la industria extractiva
VEREDA GUITA		Explotación minera en el sector de los nacimientos de agua				
VEREDA SAN PEDRO		Explotación minera cerca del nacimiento de agua				
VEREDA HATO COCHÍA						No manejo apropiado de estériles por parte de la industria extractiva
VEREDA GUARCA	Aguas extraídas de la industria extractiva (minas de carbón), arrojadas sin previo tratamiento al medio contaminando aguas y tierras bajas.					
VEREDA LOS PINOS	Vertimiento de las aguas residuales domiciliarias del caserío a la quebrada que queda al lado del poblado		Contaminación a causa de emanación de gases y humo debido al constante trafico de automotores de carga pesada		Contaminación acústica debido al constante trafico de automotores de carga pesada, los cuales producen bastante ruido	No existe sistema apropiado para la disposición de residuos sólidos
VEREDA APOSENTO			Contaminación a causa de emanación de gases y humo debido al constante trafico de automotores de carga pesada		Contaminación acústica debido al constante trafico de automotores de carga pesada, los cuales producen bastante ruido	No manejo apropiado de estériles por parte de la industria extractiva
VEREDA COSCATI VA TABOR	Aguas extraídas de la industria extractiva (minas de carbón), arrojadas sin previo tratamiento al medio contaminando aguas y tierras bajas.		Contaminación a causa de emanación de gases y humo debido al constante trafico de automotores de carga pesada		Contaminación acústica debido al constante trafico de automotores de carga pesada, los cuales producen bastante ruido	
VEREDA EL MORRO			Contaminación a causa de emanación de gases y humo debido al constante trafico de automotores		Contaminación acústica debido al constante trafico de automotores de carga pesada, los cuales	No manejo apropiado de esteriles por parte de la industria extractiva



			de carga pesada		producen bastante ruido		
CASCO URBANO	Vertimiento de las aguas residuales domiciliarias del municipio y de los diferentes mataderos clandestinos que están conectados al alcantarillado, puesto que el municipio no ha construido un matadero, esta aguas son vertidas a campo abierto.		Contaminación por olores debido a granjas porcícolas a los alrededores del municipio, por el sacrificio de animales para abasto público en el casco urbano, sumideros del alcantarillado ubicados cerca del perímetro. Contaminación a causa de emanación de gases y humo debido al constante tráfico de automotores de carga pesada.		Contaminación acústica por aparatos como altavoces y similares el día domingo por ser día de mercado, los propietarios de los negocios realizan publicidad por estos medios. Contaminación acústica debido al constante tráfico de automotores de carga pesada, los cuales producen bastante ruido		No existe sistema adecuado para la disposición final de las basuras en el municipio, al igual que no existen recipientes para el almacenamiento de residuos en las calles, no existe container para almacenamiento de residuos excesivos de las plaza de mercado y parques.
VEREDA PUEBLO NUEVO			Contaminación por olores puesto que se encuentra cerca el sistema de disposición final de basuras del municipio				Inadecuada disposición final de basuras en el sistema
VEREDAS MAUSA – MANGA	Contaminación de agua a consecuencia de la utilización de plaguicidas en el medio			Contaminación de aire a consecuencia de la utilización de plaguicidas en el medio			

SECTOR VIAL

ESTADO DE LAS VÍAS Y CONDICIONES DE TRANSPORTE

VEREDAS O BARRIOS	ESTADO DE LAS VIAS			DISTANCIA EN HORAS A LA CABECERA MUNICIPAL			TIPO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR		
	B	R	M	VEHICULO AUTOMOTOR	A CABALLO	A PIE	PARTICULAR	EMPRESARIAL	COMUNITARIO
Aposentos		X		30'				X	
Chipaviejo		X		60'	8 h				
Chusvita		X		45'				X	
Centro Cochia		X		20'				X	
Comaita		X				10'			
Comez Baho		X		70'				X	
Comez Hoyada		X		60'				X	

"Por el pueblo campesino"

Parque Principal – Telefax 098 – 7820118

www.socota-boyaca.gov.co alcaldia@socota-boyaca.gov.co



Corral de Piedra	X		60'				X	
Coscativa Jordan	X		15'				X	
Coscativa Tabor	X		25'				X	
El Cardon	X		80'				X	
El Morro	X		20'				X	
El Oso		X	60'	13 h				
El Playon	X		30'				X	
El Verde	X		60'				X	
Fraylejonal	X		40'				X	
Frayluis	X		60'				X	
Guama		X	60'	13 h				
Guaquira	X		15'			35'		
Guarca		X	30'					
Guatatamo	X		25'				X	
Guita	X		30'				X	
Hato Cochia	X		45'				X	
Hato Parpa	X		40'				X	
La Cimarrona	X		35'				X	
La Estancia	X		5'				X	
La Manga	X		60'				X	
La Reforma		X	60'	15 h				
La Romaza	X		120'				X	
La Vega	X					10'	X	
Los Mortiños	X		60'				X	
Los Pinos	X		50'				X	
Mausa	X		45'				X	
Motavita	X		15'				X	
Peña Blanca	X		20'				X	
Pueblo Nuevo	X		10'				X	
Pueblo Viejo		X	60'	9 h				
San José de Parpa	X		30'				X	
San Pedro	X		20'				X	
San Rafael	X		80'				X	

Fuente: Archivo.

Nota: las modificaciones obedecen al análisis y conocimiento del terreno por parte de cada uno de los honorables concejales.

Nota: se hace necesario presentar el estado vial de la parte urbana.

DIMENSION SOCIAL

CENSO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	NUMERO	VEREDA Y CENTRO	OBJETO DE LA ORGANIZACIÓN
Juntas de acción comunal	40	Veredas y Centro	Trabajar y velar por dar respuesta a las diferentes necesidades de la comunidad.
Asociación Comunitaria Agrosolidaria	1	Sede Centro	Organizar a los pequeños y medianos productores para hacerlos más competitivos en el mercado.
Cooperativa Multiactiva Socoalfa	1	Sede Centro	Producción y comercialización de alfalfa
Asociación de Psicultores	1	8 Veredas	
Asociación de distrito de riego del Progreso	1	Cimarrona	
Asociación distrito de riego	1	Cómeza Baho	
Asociación distrito de riego el Morro	1	Morro	

Fuente: Personería Municipal 2007 y Censo de saneamiento 2006.

Nota: incluir los grupos asociativos de mujer rural, carrisal y cosveco.



FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO “POR EL PUEBLO CAMPESINO”

VISION:

El Municipio de Socotá “Por el Pueblo Campesino” será en el año 2011 el polo de desarrollo de la provincia de Valderrama, con un alto nivel de vida de sus habitantes que ofrece atractivos culturales, una importante infraestructura en servicios sociales, una administración ágil, eficiente, transparente, una comunidad organizada y comprometida, donde sus gentes tengan asegurado un medio de vida sano en lo social, económico, político y ambiental.

MISIÓN:

Prestar a los Socotenses de manera oportuna, eficiente, equitativa y con calidad, los bienes y servicios indispensables para el mejoramiento del nivel y calidad de vida, de manera especial en lo atinente a salud, educación, agua potable, saneamiento básico, vivienda, medio ambiente y construcción de infraestructura; Así mismo, garantizar el manejo eficiente y transparente de los recursos públicos.

OBJETIVO GENERAL PLAN DE DESARROLLO.

Formar y organizar a la comunidad del Municipio de Socotá, para que contribuya y participe en la construcción de un desarrollo ordenado y sostenible, donde se alcancen niveles aceptables de servicios sociales, renglones productivos posicionados en los diferentes mercados y así generar alternativas viables de desarrollo turístico, cultural y deportivo en el corto, mediano y largo plazo, que le permitan posicionarse, consolidarse y proyectarse como centro atractivo de inversión y desarrollo.

MARCO JURÍDICO: La elaboración del plan de desarrollo “POR EL PUEBLO CAMPESINO”, obedece a la aplicación de las normas de carácter legal establecidas para este propósito. Por esta razón se siguieron los lineamientos jurídicos establecidos en las normas que se relacionan, a continuación:

- Constitución Política de Colombia de 1991, artículos 339 al 344.
- Ley 152 del año 2004 Orgánica del Plan de Desarrollo.
- Ley 388 de 1997.Ordenamiento Territorial.
- Ley 42 de 1993, Control Fiscal en Colombia.
- Ley 87 de 1993.de Control Interno de Gestión.
- Ley 715 del año 2001 Sistema General de Participaciones.
- Ley 80 de 1993, Estatuto Orgánico de Contratación Pública.
- Ley 99 de 1993, Sistema Nacional Ambiental.
- Ley 136 de 1994,Código de Régimen Municipal
- Ley 607 de 2000 Reglamentación Funcionamiento Umatas.
- Ley 142 de 1994 Servicios Públicos Domiciliarios.
- Ley 397 de 1997 General de Cultura.
- Ley 550 de 1999.De desarrollo armónico de las regiones



- Ley 617 de 2000, racionalización del gasto publico.
- Ley 181 de 1994, General del Deporte.
- Ley 375 de 1997 de la Juventud.
- Ley 115 de 1994, General de Educación.
- Ley 134 de 1994, de Mecanismos de Participación.
- Ley 850 de 2xxx, Ley de las Veedurías Ciudadanas
- Ley 100 de 1993, de Seguridad Social en Salud.
- Ley 101 de 1993, Desarrollo Sector Agropecuario.
- Ley 131 de 1993, Voto Programático
- Ley 734 de 2002, Código Disciplinario Único
- Ley 581 de Participación de la Mujer en la Administración.
- Ley 610 de 2000 Responsabilidad Fiscal.
- Ley 685 de 2001 de Código de Minas
- Ley 872 de 2003, Sistemas de Gestión de Calidad.
- Ley 489 de 1998 Armonización de la Administración Pública.
- Ley 1171 de 2007 Beneficios para adultos
- Ley 1150 del año 2007 Reglamentaria de la ley 80 de 1993.
- Decreto 066 de enero 16 de 2008
- Ley 1151 - 2007, Plan de Desarrollo Nacional. "Estado Comunitario desarrollo para todos".
- Ley 1098 de 2006, De Infancia y Adolescencia.
- Ley 1133 Agro Ingreso Seguro (AIS).
- Ley 1164 del 2007, Disposiciones en Materia de Talento Humano en Salud.

1. FORMULACION DIMENSION SOCIAL SECTOR EDUCACION:

1. ARTICULACION ESTRATEGICA DE OBJETIVOS DEL MUNICIPIO DE SOCOTA DIMENSION SOCIAL DE EDUCACION.

Objetivo General Plan Decenal	Visión Colombia 2019	Objetivos del Milenio	Plan Nacional Ley No. 1151-2007	Plan Boyacá Para seguir Creciendo	Red Juntos
Garantizar, organizar el talento humano, los recursos físicos y económicos necesarios, para mejorar la calidad y cobertura de la educación en Ciencia y Tecnología. Apoyar económicamente a estudiantes del col caldas para que adelanten estudios superiores en universidades e	Fomentar el crecimiento en el desarrollo científico y tecnológico. Avanzar hacia una sociedad informada. Consolidar estrategias de crecimiento en conocimiento.	0. 2 Lograr la educación primaria universal. Llegar a la cobertura universal de educación básica. Avanzar en la cobertura en educación media. Lograr la reducción del analfabetismo, el aumento de los años promedio de educación y la reducción de	Fortalecimiento y articulación de todos los niveles desde la educación inicial hasta la superior incluyendo la formación para el trabajo. Sistema de formación por competencias. Mejoramiento de la calidad y la competitividad en el sistema educativo.	Educación competitiva Para seguir creciendo. Ampliación de la Cobertura en educación Preescolar, Básica, Media y Superior. Mejoramiento de la Calidad de la educación. Mejoramiento de la Eficiencia del Sector Educativo	Mejoramiento de Condiciones de vida a través de la construcción de capacidades para promover el desarrollo. Incorporación de la población desplazada y discapacitados en la ejecución de los programas



instituciones técnicas estatales reconocidas. Garantizar la cobertura, continuidad y sostenibilidad por parte del gobierno, para fortalecer los diferentes programas para el avance tecnológico y científico.		la repetición.			
---	--	----------------	--	--	--

OBJETIVOS ESPECIFICOS DIMENSION SOCIAL SECTOR EDUCACION.

OBJETIVO 1. ADECUACION PLANTAS DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Gestionar ante los organismos gubernamentales el nombramiento de la planta administrativa docente y directiva en todo el municipio.	Planteles educativos estructurados. Suficiencia de potencial humano idóneo.	Acciones y gestiones públicas ante entidades gubernamentales. Cooperación municipio y comunidad educativa en general.	Realizar acciones de gestión con el fin de cubrir al menos 80% de los requerimientos que demanda el sistema educativo.	De manera generalizada el municipio de acuerdo al cumplimiento de los parámetros de orden legal.	Porcentaje de establecimientos involucrados en los programas institucionales del orden municipal.



OBJETIVO 2. INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adelantar diligencias que permitan la construcción, adecuación de infraestructura: campos deportivos, restaurantes escolares, unidades sanitarias y laboratorios de manera priorizada	Planteles educativos estructurados y funcionales en todos sus aspectos.	Focalización de establecimientos. Priorización de necesidades y acciones públicas para la inversión. Buscar cofinanciación con diferentes niveles de la administración.	Cubrir de manera eficaz el 80% de los establecimientos educativos que requieran la acción del gobierno municipal.	De manera generalizada el municipio en cada uno de los establecimientos que requiera la aplicación del programa.	Porcentaje de establecimientos atendidos, teniendo como propósito la ejecución del programa establecido.

OBJETIVO 3. OPERATIVIDAD COLEGIO FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Gestionar recursos para el mejoramiento estructural funcional y operativo del colegio Francisco José de Caldas.	Mejoramiento de la estructura física. Dotación de implementos. Construcción y remodelación arquitectónica de áreas funcionales.	Fortalecimiento de la modalidad del colegio en sus respectivas áreas. Priorización de necesidades y acciones públicas para la inversión. Optimización de espacios físicos.	Mejoramiento y remodelación de un 70% de la planta física del colegio.	El Colegio Francisco José de Caldas.	Porcentaje de mejoramiento de las instalaciones físicas y áreas funcionales del colegio.

OBJETIVO 4. CREACION BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adelantar diligencias encaminadas a la creación de la Biblioteca pública Municipal en el marco del Plan	Fomento de los hábitos de la lectura y la consulta Aprender consultando. Leer mi mejor pasatiempo. Dotación de elementos.	Realizar concurso de lectura escritura y redacción. Estímulos a los lectores que concurren a la biblioteca. Presentar proyecto a	Atender al 80% de la comunidad que acuda a la biblioteca a leer e investigar.	El Municipio en general.	Porcentaje de estudiantes y personas particulares que acudan a hacer uso de la biblioteca pública municipal.



Nacional de Lectura y Bibliotecas.		estamentos.			
------------------------------------	--	-------------	--	--	--

OBJETIVO 5. ACTUALIZACION MATERIAL DIDACTICO

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adelantar proyecto para la actualización de material audiovisual, didáctico y tecnológico en los establecimientos educativos.	Modernización educativa en el municipio. Dotación actualizada de implementos. Mejores medios, mejor calidad.	Gestionar en las instituciones lo pertinente. Adelantar diagnostico Situacional por establecimiento. Optimización del material existente.	Incorporar al 70% de las instituciones educativas del municipio.	Instituciones educativas del Municipio en general.	Porcentaje de instituciones educativas atendidas con la ejecución de los diferentes programas.

OBJETIVO 6. CAPACITACION DE DOCENTES EN AREAS

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Brindar en el marco de las posibilidades capacitación a docentes en áreas como: ingles, tecnología informática, educación física y artística dentro del municipio.	Capacitar para mejorar. La administración de la mano con la docencia. Mejores insumos, mejores resultados.	Estimulo a los docentes que organicen eventos en áreas capacitadas.	Incorporar al 70% de los docentes de las instituciones educativas del municipio.	El municipio en general.	Porcentaje de docentes vinculados a cada uno de los programas recapitación.

OBJETIVO 7. FORTALECIMIENTO CIENCIA DEPORTE Y TECNOLOGIA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Fortalecer la cultura, ciencia, tecnología y el deporte mediante la participación en escenarios con el apoyo de la administración.	Pertenezco a mi pueblo y lo represento. Rescate de talentos. Semana de la ciencia y la cultura	Apoyo institucional para la participación. Promoción de eventos. Intercambio cultural regional.	Incentivar al 80% de los de las personas interesadas en el fomento de las actividades.	El municipio en general.	Porcentaje de personas involucradas en cada una de los aspectos definidos en los programas.



OBJETIVO 8. SERVICIO DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Buscar mecanismos que posibiliten la permanencia de los estudiantes en los respectivos planteles educativos.	Al colegio sobre ruedas.	<p>Prestar el servicio de transporte al menos a los estudiantes más distantes.</p> <p>Fortalecer los colegios en cobertura.</p> <p>Coadyuvar a los padres de familia.</p>	Dar una cobertura en transporte al menos a un 10% de los estudiantes que se localizan en los sitios lejanos de los centros urbanos de estudio.	El municipio en general.	Porcentaje de estudiantes y padres de familia participantes del desarrollo del programa.

OBJETIVO 9. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Buscar los mecanismos que permitan mejoramiento de la infraestructura educativa rural y urbana.	Remodelación Mantenimiento. Adecuación Dotación	<p>Vinculación activa de la comunidad en la ejecución de los trabajos.</p> <p>Estimulo personal e institucional al mejor establecimiento presentado.</p>	Incluir al 70% de la comunidad en general en las actividades que tengan como fin remodelación, mantenimiento, adecuación y dotación de escuelas.	El sector Urbano y Rural del municipio.	Porcentaje de establecimientos educativos vinculados en el desarrollo de los diferentes programas.

OBJETIVO 10. EJECUCIÓN PROYECTO EDUCATIVO RURAL (P.E.R)

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adelantar acciones para la ejecución del Proyecto Educativo Rural. (PER).	Materiales Equipos Útiles	<p>Estimular a los estudiantes.</p> <p>Promover el hábito del estudio.</p> <p>Apoyar económicamente a los padres de familia.</p>	Incluir al 70% de los estudiantes del sector rural, programa en armonía con la gobernación. " Para Seguir creciendo ".	El Rural del municipio.	Porcentaje de estudiantes beneficiados con la ejecución del programa. "Para Seguir Creciendo".

OBJETIVO 11. EDUCACIÓN PARA DISCAPACITADOS

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adelantar acciones para la inclusión de todos los discapacitados en edad escolar, previo	Educar talentos excepcionales. Capacitación a docentes en manejo de discapacitados. Sensibilización	<p>Apoyo de profesionales expertos en discapacidad.</p> <p>Estimular al discapacitado y a sus padres</p>	Incluir al 80% de los estudiantes del sector rural, programa en armonía con la gobernación.	El Rural del municipio.	Porcentaje de estudiantes beneficiados con la ejecución del programa. "Para Seguir



diagnostico medico o terapéutico	en discapacidad	que haga parte del aula regular.	“ Para Seguir creciendo ”.		Creciendo”.
----------------------------------	-----------------	----------------------------------	----------------------------	--	-------------

SECTOR SALUD:

2. ARTICULACION ESTRATEGICA DE OBJETIVOS DEL MUNICIPIO DE SOCOTA DIMENSION SOCIAL SECTOR DE LA SALUD.

Objetivo General En Salud.	Visión Colombia 2019	Objetivos del Milenio	Plan Nacional Ley No. 1151-2007	Plan Boyacá Para seguir Creciendo	Red Juntos
Fortalecer los programas de nutrición y promoción de hábitos saludables, incorporar la tecnología biomédica en el país y aumentar la cobertura en el servicio. Propender por la seguridad social integral. Fomentar la universalización del aseguramiento. Promover y Desarrollar proyectos especiales de inversión social en salud.	Fomentar el crecimiento en el desarrollo científico y tecnológico. Generar una infraestructura adecuada para el desarrollo del sector de la salud. Consolidar estrategias de crecimiento en la salud.	0. 1 Combatir la desnutrición. Lograr reducir la mortalidad infantil y de la niñez. Avanzar en coberturas de vacunación. Reducir la mortalidad materna. Aumentar la atención del parto y promover controles prenatales. Aumentar el uso de métodos modernos de anticoncepción. Reducir el VIH/ SIDA.	Seguridad social integral. Universalización del aseguramiento. Universalización del régimen subsidiado. Incremento a la afiliación al régimen contributivo. Reducción de la mortalidad infantil y materna.	Vida Sana. Agua potable y suficiente. Mayor y mejor capital humano. Desarrollo social incluyente	Acompañamiento directo en los hogares a familias en extrema pobreza. Focalizar y dar prioridad a las familias beneficiarios de JUNTOS. Vinculación a los servicios de protección social de quienes presentan mayores niveles de vulnerabilidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DIMENSION SOCIAL SECTOR SALUD.

OBJETIVO: EJECUCION PLAN SALUD PUBLICA TERRITORIAL

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adelantar acciones para ejecutar el plan de salud territorial del municipio de acuerdo a las normas vigentes	Aseguramiento Prestación de los servicios de salud Promoción Social Prevención de riesgos sociales, biológicos, ambientales, etc. Emergencias y desastres.	Articulación de políticas Gubernamentales. Vinculación efectiva de sectores sociales.	Cubrir el 60% de las diferentes poblaciones: Adulto mayor Discapacitados Madres Gestantes. Niños Menores de 5 años. Madres comunitarias	Área rural y urbana del municipio.	Porcentaje de población beneficiada en cada uno de los programas.



OBJETIVO 1. CAPACITACION ESTILOS DE VIDA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Destinar recursos y poner en marcha programas de capacitación sobre estilos de vida saludable. Desarrollar el proyecto de rehabilitación dentaria para personas de los niveles 1 Y 2	Adulto mayor Sensibilización a discapacitados. Cursos psicoprofilacticos. Prevención IRA EDA. Control esquemas de vacunación. sonriamos bien	Talleres. Video conferencias. Recreación pedagógica. Folletos Revistas. Revisión de Carné Proyecto cooperación	Cubrir el 80% de las diferentes poblaciones: Adulto mayor Discapacitados Madres Gestantes. Niños Menores De 5 años. Madres comunitarias	Área rural y urbana del municipio.	Porcentaje de población beneficiada en cada uno de los programas.

OBJETIVO 2. PROGRAMA DE SALUD MENTAL

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Fortalecer programa de salud mental.	Violencia intrafamiliar Abuso sexual. Autoestima. Menor trabajador	Capacitación. video conferencias. Atención de consulta individual. Diagnósticos	Cubrir el 80% en atención y vigilancia del programa de salud mental.	Área rural y urbana del municipio.	Porcentaje de población beneficiada en el programa de salud mental.

OBJETIVO 3. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Prevenir y Promover la salud sexual y reproductiva.	Promoción Prevención Atención seguimiento y control.	Capacitación. Entrega de métodos anticonceptivos de barrera. Publicidad.	Cubrir el 90% de adolescentes, mujeres en edad fértil, gestantes, mujeres multíparas.	Área rural y urbana del municipio.	Porcentaje de población beneficiada en el programa de salud sexual y reproductiva..

OBJETIVO: ATENCION INTEGRAL A DISCAPACITADOS

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
-----------------------	-----------	-------------	-------	-----------	-----------



Generar alternativas para la atención integral a discapacitados	Promoción, difusión y equiparación de oportunidades. Prevención, habilitación, rehabilitación educación de discapacitados.	Incorporar a los discapacitados en los programas y actividades que desarrolle la administración. Conferencias. Recreación	Incorporar el 100% de la población discapacitada del municipio.	Área rural y urbana del municipio de Cómbita.	Porcentaje de población beneficiada en cada uno de los programas diseñados
---	--	---	---	---	--

OBJETIVO: PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE DISCAPACIDAD EN SOCOTA.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Establecer proyectos de atención integral a la población discapacitada del municipio.	Fisioterapia y estimulación Fonoaudiología Terapia Ocupacional Psicología Social Emocional, familiar. Otros.	Elaboración y articulación de mapas de riesgos. Registro y caracterización Generación de entornos protectores.	Incorporar el 90% de la población discapacitada del municipio.	Área rural y urbana del municipio de Socotá..	Porcentaje de población beneficiada en cada uno de los programas diseñados

OBJETIVO: ATENCIÓN A LAS MUJERES EMBARAZADAS

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adelantar acciones tendientes a la protección de las mujeres en estado de embarazo.	Promoción Prevención Atención seguimiento y control prenatal.	Curso psicoprofiláctico Capacitación. Entrega de estímulos para los niños.	Cubrir el 100% de las embarazadas para evitar casos de mortalidad materna.	Área rural y urbana del municipio.	Porcentaje de mujeres embarazadas incluidas den los programas establecidos.

OBJETIVO 4. PROGRAMA DE NUTRICION

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Implementar programa de nutrición.	Promoción y prevención. Desnutrición y Riesgo. Suplementos Nutricionales.	Educación. Consultas individual y colectiva. Control de talla y peso.	Cubrir el 80% de cada uno de los grupos poblacionales.	Área rural y urbana del municipio.	Porcentaje de población beneficiada en el programa de nutrición.



OBJETIVO: ATENCIÓN A MENORES DE CINCO AÑOS

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Propender por la atención eficiente de los niños menores de cinco años.	AIEPI PAI IRA EDA UROCS UAIRACS.	Visitas domiciliarias. Capacitación a madres. Estímulos	Cubrir el 90% de los niños menores de cinco años.	Área rural y urbana del municipio.	Porcentaje de niños menores atendidos en los programas definidos.

OBJETIVO 5. PROGRAMA (AIEPI) EN SOCOTA.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Implementar programa de atención integrada de las enfermedades prevalentes en la infancia.(AIEPI)	Promoción y prevención. Vacunación Crecimiento y desarrollo. IRA Y EDA. Desnutrición. Desparasitación Pediculosis – 5 Desayunos infantiles	Educación. Jornadas de vacunación. Publicidad. UROCS UAIRACS.	Cubrir el 90% de los niños menores de cinco años.	Área rural y urbana del municipio.	Porcentaje de población beneficiada en el programa de AIEPI.

OBJETIVO 6. BRIGADAS DE SALUD

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Promover la realización de brigadas de salud en puestos de salud de las veredas.	Odontología Medicina General Entrega de Medicamentos ARS. Vacunación Crecimiento y desarrollo Promoción y Prevención.	Publicidad en diferentes medios. Contar con los medios logísticos Medios educativos Folletos - carteleras	Cubrir el 80% de las personas que participen en cada uno de los programas.	Área rural y urbana del municipio.	Porcentaje de población beneficiada en cada uno de los programas.

OBJETIVO 7. URGENCIAS – HOSPITALIZACION – PARTOS.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adecuar en lo pertinente el área de urgencias, hospitalización y sala de partos con los estándares de calidad exigidos.	Mejoramiento físico de las instalaciones de salud. Equipamiento funcional. Potencial humano eficiente y eficaz.	Realizar convenios interinstitucionales de apalancamiento y apoyo. Convenios gubernamentales.	Atender en un 80% la adecuación de las áreas de urgencias, hospitalización de acuerdo a viabilidad económica.	Área Urbana del municipio.	Porcentaje de área física adecuada para urgencias y hospitalización.



OBJETIVO 8. ADECUACION DE LAS AMBULANCIAS

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Realizar acciones conducentes a la adecuación de ambulancias adecuadas para desarrollar las actividades.	Reposición de las ambulancias existentes. Mejoramiento del parque de ambulancias. Adecuación de equipos en las ambulancias.	Convenios con secretaria de salud. Sustentar la vida útil de las ambulancias existentes, con relación al uso a que son sometidas.	Atender en un 50% la reposición y/o mejoramiento de las ambulancias al servicio de la ESE.	Área urbana rural Departamental y Nacional.	Porcentaje de equipo automotor mejorado o repuesto.

OBJETIVO 9. PLAN DE EMERGENCIAS HOSPITALARIAS

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Gestionar a través de la ESE Centro de Salud San Antonio los medios para poner en marcha el plan de emergencias hospitalarias.	Señalización Empresa Social del Estado. Ubicación de extintores. Plantas eléctricas Ubicación de alarmas.	Elaborar e implementar el plan esquemático. Fomentar el comité hospitalario para desastres.	Fortalecer el Plan de emergencias Hospitalarias en un 60%.	Empresa Social del Estado del municipio.	Porcentaje de programas ejecutados en el plan de emergencias.

OBJETIVO 10. ARTICULACION SOCIAL DE PROGRAMAS.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Articular las políticas de salud con los demás sectores sociales del municipio.	Entre todos podemos. Objetivos claros y criterios comunes. Asociatividad para el servicio.	Maximización de los recursos disponibles. Trabajo integral en equipo. Definición grupal de actividades.	Cubrir en un 80% de manera articulada con los sectores las políticas de salud.	El municipio en general.	Porcentaje de programas de salud pública ejecutados de manera articulada con los demás sectores sociales.

OBJETIVO 11. ESTRUCTURA ORGANICA DE LA ESE.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Gestionar para definir una estructura orgánica	Reorganización administrativa. Definición planta de personal. Determinación	Elaborar estudio técnico. Prestación de servicios con calidad.	Atender adecuadamente al 80% de las personas que hacen uso de	De manera generalizada el municipio.	Porcentaje de personas que acuden a solicitar el servicio a la



adecuada de la planta de personal de la ESE.	Funcional.	Oportunidad actuarial.	los servicios de la ESE.		ESE.
--	------------	------------------------	--------------------------	--	------

OBJETIVO: ATENCION DEL ADULTO MAYOR SOCOTENSE.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Promover en términos institucionales todos los programas dirigidos al adulto mayor del municipio de Socota.	Acondicionamiento físico. Club de hipertensos. Atención nutricional. Adulto mayor Programas Nacionales	Elaborar base de datos. Cruces de información. Verificación real medios de vida. Estímulos. Identificación Beneficiarios.	Atender adecuadamente al 90% de los adultos mayores que formen parte de cada uno de los programas.	De manera generalizada el municipio de acuerdo al cumplimiento de los requisitos legales.	Porcentaje de adultos mayores que hacen parte de los programas de la administración

OBJETIVO 12. ADULTO MAYOR – MERCADOS – TERDERA EDAD

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Fortalecer los programas del adulto mayor, mercados tercera edad y familias en acción.	Definición estadística. Identificación de Beneficiarios. Actualización de información.	Elaborar cruces de información. Verificación real medios de vida. Hacer seguimiento al uso de los programas.	Atender adecuadamente al 90% de las personas que hacen parte integral de cada uno de los programas.	De manera generalizada el municipio de acuerdo al cumplimiento de los requisitos legales.	Porcentaje de personas que hacen parte adulto mayor, mercados sociales, familias en Acción.

OBJETIVO: PROGRAMA DE ATENCION A PACIENTES CRÓNICOS

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Impulsar programas tendientes a la atención de pacientes crónicos.	Atención EPOC Hipertensión arterial. Diabetes Artritis Reumatismo Cardiopatías.	Club pacientes crónicos. Organizar paseos. Promoción y prevención. Ejercicios.	Cubrir el 100% de los pacientes crónicos del municipio.	El municipio en su totalidad. Área rural y urbana del municipio.	Porcentaje de pacientes crónicos vinculados a cada uno de los programas.



SECTOR DEPORTE CULTURA Y TURISMO

2. ARTICULACION ESTRATEGICA DE OBJETIVOS DEL MUNICIPIO DE SOCOTA DIMENSION SOCIAL SECTOR DE LA SALUD.

Objetivo General En Cultura y Turismo.	Visión Colombia 2019	Objetivos del Milenio	Plan Nacional Ley No. 1151-2007	Plan Boyacá Para seguir Creciendo	Red Juntos
Desarrollar los planes, programas y proyectos de recreación, deporte y aprovechamiento de tiempo libre según la ley 181 de 1995 Fortalecer todas y cada una de las manifestaciones artísticas y culturales en los diferentes niveles y escenarios. Fomentar la cultura de acuerdo a los parámetros establecidos en la normatividad legal vigente, Hacer del turismo una fuente importante de la economía. Resaltar los aspectos turísticos que tiene el municipio mostrándolos y dándolos a conocer a propios y extraños.	Forjar la cultura para la convivencia. Consolidar estrategias de crecimiento y cultural para el municipio. Aprovechar las potencialidades que tiene el municipio en lo turístico y cultural.	0 D M. 8 Fomentar una sociedad mundial para el desarrollo. Lograr la participación efectiva del municipio en la ejecución de programas culturales y turísticos Incentivar la participación y vinculación de agentes privados en la promoción del la cultura y el turismo.	Plan nacional de cultura. Fortalecimiento de la cultura ciudadana. Plan nacional de música para la convivencia. Conservación del patrimonio cultural. El turismo importante de la economía. Colombia turística para conocer.	Aprovechar la vocación turística del departamento. Fomentar la industria turística del departamento Elaboración de cadenas turísticas para hacer del departamento el destino turisticotas promisorio. Fomentar páginas de Internet turístico.	Hacer del turismo una fuente de apoyo a las familias de extremada pobreza. Acompañamiento personalizado en a las comunidades para el fomento cultural y turístico. Organizar el programa juntos en cultura y turismo en el municipio.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS DIMENSIÓN SOCIAL SECTOR DEPORTE CULTURA Y TURISMO.

OBJETIVO 1. ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Fortalecer la escuela de formación deportiva "recreando" Crear e implementar el instituto de deporte y recreación del municipio.	Fútbol Baloncesto Fútbol de Salón Voleibol Tejo Atletismo Ciclismo Natación Ajedrez Escuelas de alto rendimiento	Estimulo a los deportistas. Participar en eventos de carácter municipal-departamental y nacional. Promover la organización deportiva. Vincular a las instituciones que integran el sistema nacional del deporte en el plan deportivo municipal.	Incluir al 80% de los deportistas en las diferentes ramas y disciplinas.	El sector Urbano y Rural del municipio.	Porcentaje de deportistas vinculados en las diferentes disciplinas deportivas.

OBJETIVO 2. JUNTA DE CULTURA Y DEPORTE

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Fomentar la junta de cultura y deporte y nombrar el director de actividades.	Culturales Deportivos Recreativos Sociales	Dedicación sana del tiempo libre. Generación de espacios para la gente. Premiación y estímulo a los deportistas.	Incluir al 100% de los deportistas, poetas, artistas, pintores, escultores, bailes danzas y demás en la ejecución de los diferentes programas.	El sector Urbano y Rural del municipio.	Porcentaje de personas vinculadas activamente en los diferentes programas culturales, sociales y recreativos.

OBJETIVO 3. PROMOCION EVENTOS RECRETIVOS TIEMPO LIBRE

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Promover eventos recreativos para aprovechar el tiempo libre. Juegos campesinos y la tercera edad	Deporte en mi barío Deporte en la vereda Campeonatos	Dedicación sana del tiempo libre. Generación de espacios de integración. Premiación de los eventos.	Incluir al 100% de los deportistas que participen en los eventos.	El sector Urbano y Rural del municipio.	Porcentaje de deportistas vinculados en los diferentes eventos.



OBJETIVO 4. CONSTRUCCION ADECUACION PISCINA SEMIOLIMPICA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adelantar las diligencias administrativas para la continuación de la adecuación de la piscina para el municipio.	Dotación e implementación de escenario. Fomento de la escuela de natación.	Apoyo en orientación técnica y profesional. Estimulo a los mejores nadadores. Esparcimiento de la familia.	Incluir al 80% de los deportistas amantes de la natación con la vinculación de padres de familia.	Nivel Municipal, provincial Departamental y Nacional.	Porcentaje de deportistas de la natación y ciudadanos en general amantes de este deporte.

OBJETIVO 5. CONSTRUCCION MANTENIMIENTO ESCENARIOS DEPORTIVOS

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Construcción, mantenimiento y dotación de escenarios e implementos deportivos a nivel comunitarios.	Escenarios óptimos para el deporte. Construcción de escenarios deportivos.	Fomento del deporte en todos los niveles. Hacer agradable la practica del deporte. Minimizar el consumo de alcohol.	Incluir al 80% de los deportistas en la práctica del deporte como medio de generación de sociedad. Y hacer mantenimiento al menos a 4 escenarios deportivos al año.	La cobertura de este programa en a nivel del municipio.	Porcentaje de escenarios construidos o reformados como resultado de la aplicación del la política publica.

OBJETIVO 6. ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Generar la creación de escuelas de formación artística y cultural. Establecer la asociación de cultura, recreación y turismo.	Crear la escuela de formación artística y cultural. Implementar la asociación de cultura, recreación y turismo.	Fomento de los valores culturales por medio del apoyo municipal. Promoción de los lugares turísticos del municipio. Dar participación a personas con aptitudes.	Incluir al 80% de los interesados en la creación de la escuela de cultura y arte, lo mismo que la asociación de recreación y turismo.	Nivel del municipio con la participación activa de las veredas..	Porcentaje de población involucrada en la implementación de los programas institucionales.

OBJETIVO 7. MONUMENTO HISTORICO RUTA LIBERTADORA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Gestionar la elaboración y colocación de un monumento en sitio histórico del	Rescate histórico del arribo de Bolívar después de atravesar el	Mostrar la importancia de Socotá en los grandes momentos de la historia.	Incluir al 90% de las ciudadanos interesados en al ejecución de estos	Sitios históricos del municipio visitados por el libertador Simón Bolívar	Porcentaje de sitios históricos y turísticos rescatados por medio de la ejecución de



municipio conmemorativo a la ruta libertadora y el Proyecto centro turístico recreacional y realce de sitios de interés turístico y cultural. Gestionar la adquisición de los inmuebles alusivos a la campaña libertadora	fragoso páramo de Pisba. Promoción de sitios turísticos como patrimonio cultural.	Promoción de los lugares turísticos del municipio. Mostrar la belleza paisajística que tiene el municipio.	importantes Programas.	al paso rumbo a la libertad.	los programas del municipio.
---	---	--	------------------------	------------------------------	------------------------------

OBJETIVO 8. PROMOCION ACTIVIDADES ARTISTICAS

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Promocionar actividades culturales artísticas y dotación de escenarios.	Promoción de valores culturales. Fortalecimiento de las capacidades artísticas.	Estimulo a los artistas del municipio. Patrocinio a eventos de nivel regional.	Incluir al 100% de los artistas y exponentes y sitios de la cultura municipal.	Potencial cultural del municipio.	Porcentaje de artistas y grupos y sitios culturales del municipio que participan en el programa.

FORMULACIÓN DIMENSIÓN SOCIAL SECTOR COMUNITARIO:

ARTICULACION ESTRATEGICA DE OBJETIVOS DEL MUNICIPIO DE SOCOTA DIMENSION SOCIAL SECTOR DE LA SALUD.

Objetivo General En Salud.	Visión Colombia 2019	Objetivos del Milenio	Plan Nacional Ley No. 1151-2007	Plan Boyacá Para seguir Creciendo	Red Juntos
Propiciar desde la administración municipal los mecanismos de participación comunitaria y ciudadana. Fomentar estilos de vida comunitaria de asociatividad y trabajo en equipo. Hacer de los ciudadanos el mejor insumo para la toma de	Fomentar el desarrollo empresarial competitivo. Forjar cultura para la convivencia Profundizar en el modelo democrático. Fomentar la cultura ciudadana. Avanzar hacia una sociedad	O.D.M. 8 Fomentar sociedad para el desarrollo. Lograr la participación efectiva de la comunidad en el gobierno. Capacitar a las comunidades en las formas y mecanismos de participación.	Propender por organizaciones innovadoras La lucha contra la corrupción a través de la participación activa de los ciudadanos. Permitir que los ciudadanos ejerzan libremente sus derechos. Generar	Desarrollo social incluyente. Fomento de la cultura ciudadana. Mayor y mejor capital humano. Cultura ciudadana para una mejor convivencia. Propender por	Fomentar los aspectos comunitarios en las personas de extrema pobreza. Brindar acompañamiento en organización de buscar mejores condiciones de vida. Fortalecimiento de las



desiciones en el ejercicio público	avanzada.		instituciones democráticas.	el trabajo comunitario.	instituciones para identificar las necesidades de la población.
------------------------------------	-----------	--	-----------------------------	-------------------------	---

OBJETIVOS ESPECIFICOS DIMENSION SOCIAL SECTOR COMUNITARIO.

OBJETIVO 1. SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DE MEDICAMENTOS

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Realizar un seguimiento entre la administración y las veedurías ciudadanas a la calidad de la droga y la prestación de los servicios de salud.	Capacitación de la veeduría en salud. Seguimiento y verificación de los servicios de salud. Verificación social de los medicamentos suministrados a los pacientes.	Promover los mecanismos de participación ciudadana en las acciones públicas. Que sean los receptores de la acción gubernamental, quienes valoren la calidad del servicio.	Incluir al 90% de los integrantes de las juntas de acción comunal en el desarrollo de estos programas.	El área urbana y rural del municipio	Porcentaje de integrantes de acción comunal que formen parte de los diferentes programas

OBJETIVO 2. PROGRAMAS DE VIVIENDA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Hacer una distribución equitativa de los proyectos de mejoramiento de vivienda y construcción de vivienda nueva y Hacer seguimiento a la utilización de recursos de familias en acción.	Fomento de mecanismos de participación de las Juntas de Acción Comunal. La Acción Comunal en marcha.	Vinculación de las Juntas de Acción Comunal en la selección de beneficiarios de vivienda. Que las Juntas de Acción Comunal participen activamente en la vinculación del programa presidencial de familias en acción.	Incluir al 60% de los integrantes de las juntas de acción comunal para que verifiquen la ejecución de los programas de vivienda y familias en acción.	El área urbana y rural del municipio, de manera especial a los beneficiarios de los programas.	Porcentaje de integrantes de acción comunal que participen en el desarrollo del seguimiento y verificación.

OBJETIVO 3. SANEAMIENTO- MEJORAMIENTO BASICO- VIVIENDA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Proyecto de mejoramiento y saneamiento básico de la vivienda rural productiva. Elaboración de proyecto	Construcción, Mantenimiento y remodelación de viviendas conservando la base arquitectónica de la vivienda urbana.	Vinculación de los ciudadanos del nivel 1 y 2 de sisben. Vincular a las personas que cumplan el requisito de Ahorro	Construir, mantener, remodelar, mejorar 80 soluciones de vivienda en el municipio.	En el sector urbano del municipio, veredas y conglomerados poblacionales.	Porcentaje de soluciones de vivienda construidas, remodeladas o mejoradas en el municipio.



de vivienda de interés social en el municipio.	Mejoramiento de vivienda Rural. Mejoramiento de vivienda urbana.	programado.			
--	--	-------------	--	--	--

OBJETIVO 4. PROGRAMAS DE VIVIENDA NUEVA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Elaborar, desarrollar planes y proyectos de vivienda de interés social .	Solución de vivienda de interés social	Vincular a los beneficiarios en programas de autoconstrucción	Incluir al 20% de los personas priorizadas.	El área urbana y rural del municipio.	Porcentaje de personas beneficiadas.

OBJETIVO 5. VERIFICACION ESTRATO SOCIO-ECONOMICO

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adelantar gestiones para verificar el estrato socio económico con la revisión documental de base.	Quienes somos y donde estamos. Los deberes y los derechos acción en doble vía.	Tener un referente para la vinculación de las personas a los diferentes planes programas o proyectos. Revisión documental de base.	Incluir al 100% de la población del municipio	El área urbana y rural del municipio.	Porcentaje de personas revisadas en la fuente de la información y hallado algún tipo de inconsistencia.

OBJETIVO 6. CAPACITACION ORGANIZACIONES COMUNALES

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adelantar programas de capacitación a las organizaciones comunales.	Capacitación comunal y articulación con ONG Actualización Comunal y comunitaria.	Estimular la acción de las Juntas de Acción Comunal. Participación directa Comunal..	Incluir a los integrantes de las Juntas de Acción Comunal del Municipio, en por lo menos 4 capacitaciones.	El área urbana y rural del municipio.	Porcentaje de integrantes de las Juntas de Acción Comunal receptores de las capacitaciones.

OBJETIVO 7. DOTACION JUNTAS DE ACCION COMUNAL

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Dotar a las juntas de Acción Comunal de elementos necesarios para desarrollar las	Dotación Comunal Apoyo a la participación	Posibilitar la acción efectiva de las Juntas de Acción Comunal. Celebrar el día nacional de la Acción	Incluir al 30% de loa integrantes de las Juntas de Acción Comunal del Municipio.	El área urbana y rural del municipio.	Porcentaje de integrantes de las Juntas de Acción Comunal beneficiados de la dotación y la



actividades.		Comunal.			participación.
--------------	--	----------	--	--	----------------

OBJETIVO 8. FAMILIAS EN ACCION – MERCADOS – MENOR INFRACTOR

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Ejecutar programas de Familias en acción. Adulto mayor. Mercados sociales. Menor infractor Promoción y prevención	Para la administración municipal lo social esta primero.	Brindar apoyo al enlace municipal. Actualizar bases de datos. Establecer componentes del mercado. Establecer factores de riesgo. Capacitación	Incluir al 90% de los integrantes de las Juntas de Acción Comunal del Municipio.	El área urbana y rural del municipio.	Porcentaje de integrantes de las Juntas de Acción Comunal beneficiados de la dotación y la participación.

- 2. FORMULACION DIMENSION ECONOMICA CRECIMIENTO SOSTENIDO.

SECTOR AGROPECUARIO

ARTICULACION ESTRATEGICA DE OBJETIVOS DEL MUNICIPIO DE SOCOTA DIMENSION ECONOMICA Y CRECIMIENTO SOSTENIDO.

Objetivo General	Visión Colombia	Objetivo del Milenio	Plan Nacional Ley 1151-2007	Para seguir Creciendo - BOYACA	Red Juntos
Mejorar la capacidad de los campesinos para generar ingresos. Incluir y apoyar a la mujer joven en proyectos productivos.	Desarrollar modelos empresariales competitivos. Aprovechar las potencialidades del campo. Generar estructuras adecuadas para el desarrollo.	07Garantizar la sostenibilidad ambiental. Fomentar mecanismos de asociatividad y agremiación.	Equidad en el campo. Acceso a los recursos de producción. Titulación y adjudicación de tierras. Oferta de alternativas que diezmen cultivos ilícitos.	Programa MIC Cultivos: poscosecha, Plagas y Enfermedades Fortalecimiento Agropecuario Plan Negocios para productos y subproductos, semillas certificadas de Papa. Planta transformación de leche y Productos mejoramiento genético. Comités Ganaderos Municipales mercados regionales de ganado modelo de subastas y mejoramiento genético.	Acceso preferente a la oferta de servicios, garantizar el acceso de las familias a los programas, brindar atención personalizada través de gestores sociales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DIMENSION ECONOMICA Y CRECIMIENTO SOSTENIDO SECTOR AGROPECUARIO.

OBJETIVO NUMERO 1. MEJORAMIENTO GENETICO DE BOVINOS



Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Implementar mejoramiento genético en bovinos y especies menores.	Diversificación en producción incorporando otras especies de ganado. Convenio con empresas especializadas en formulación de Planes de Negocios. Crear comités de Ganaderos del Municipio. Convenio SENA-U.P.T.C. Para tecnología al procesamiento de lácteos, refrigeración	Programas de inseminación. Participación en ferias y subastas. Asistencia técnica directa rural periódica. Mejoramiento de pastos y praderas. Elaborar el registro único de asistencia técnica.	Cubrir al menos en un 50% de los ganaderos interesados en la ejecución de los programas del municipio.	El municipio en general de manera especial a los ganaderos agremiados.	Porcentaje de ganaderos del municipio.

OBJETIVO NUMERO 2. MEJORAMIENTO DE SEMILLAS

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Fomentar el mejoramiento en semillas de papa, trigo, maíz, frutales, hortalizas y mejoramiento de praderas.	Convenio en formulación de Planes de Negocios. Difusión de variedades de Papa de acuerdo a las Tendencias de Consumo. Capacitación a Productores para toma de muestras análisis de suelos. Fomento y masificación del uso de semillas certificadas. Control vigilancia Genética para Seguimiento a Semillas de hortalizas traídas de otros Países. Apropiación de Tecnología Local para Diseñar Maquinaria Aplicada al Procesamiento de Hortalizas. Fortalecimiento cadena	Capacitación asociativa de negocios. Generar procesos de cambio en las variedades. Hacer cultivos en suelos analizados. Demostración cultivos con semillas importadas. Programas pilotos de proceso de hortalizas con maquinaria. Fortalecimiento a programas del departamento. Fomento de planes de negocios de productos y subproductos a nivel departamental y nacional. Actualización por medio de instituciones	Cubrir el 80% de los agricultores interesados en la ejecución de los programas de mejoramiento de semillas y praderas en el municipio.	El municipio en general de manera especial a los agricultores interesados en el desarrollo del sector.	Porcentaje de agricultores progresistas del municipio.



	agroalimentaria de Hortalizas en Boyacá. Financiamiento de Estudios de Mercado y Plan de Negocios para productos y subproductos de Hortalizas. Convenio SENA-U.P.T.C. Para tecnología.	superiores del departamento.			
--	--	------------------------------	--	--	--

OBJETIVO NUMERO 3. ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Apoyar la creación de organizaciones de productores agropecuarios y fortalecimiento a las existentes. Desarrollar proyecto de la huerta rural.	Promover el desarrollo empresarial asociativo. Fomento de niveles de empresarización. Capacitar a los productores en el trabajo en equipo. Adelantar el registro único de predios.	Programar reuniones con organizaciones constituidas. Promoción de la agroindustria con INCODER. Desarrollo de micro finanzas rurales colectivas. Microcredito y banca de oportunidades.	Cubrir el 70% de los agricultores interesados en la ejecución de los programas de mejoramiento de semillas y praderas en el municipio.	El municipio en general de manera especial a agricultores interesados en el desarrollo del sector.	Porcentaje de agricultores progresistas del municipio.

OBJETIVO NUMERO 4. MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Gestionar la adquisición de maquinaria agrícola y agroindustrial.	Adoptar mecanismos de tecnificación del campo. Fomento del uso de maquinaria en actividades. Apoyo técnico al productor. Préstamo de maquinaria a los Productores.	Acceso a los planes y programas del gobierno NAL. Concurso directo de los usuarios con apoyo del estado. Concertación de los gremios. Carencia de mano de obra.	Obtener la disposición de 1 máquinas para la actividad agrícola y agroindustrial.	El municipio en general de manera especial a agricultores interesados en maximizar la rentabilidad agrícola y agroindustrial.	Porcentaje de agricultores que desean tecnificare la actividad agroindustrial



OBJETIVO NUMERO 5. GRANJAS INTEGRALES

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Crear granjas integrales en las unidades productivas familiares. Establecimiento de frutales y cultivos promisorios.	Granja integral modelo de integración. Optimización y uso de la tierra. Tecnificación directa. Alternatividad de cultivos.	Estimulo operativo a la granja integral. Apoyo técnico y logístico a las granjas. Asesorías directas a las unidades. Aporte gratis de semillas para cultivo frutales.	Crear 20 unidades productivas familiares y promover el cultivo de 20 frutales promisorios.	El municipio en general teniendo en cuenta las condiciones de modo tiempo y lugar, para el funcionamiento de las granjas y el cultivo de los frutales.	Porcentaje de unidades productivas familiares y frutales incorporados en la actividad agrícola.

OBJETIVO NUMERO 6. CAPACITACION PROFESIONAL

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Capacitar técnica y profesionalmente a la comunidad que ejerce la actividad agropecuaria incluidos los grupos organizados.	Asistencia técnica directa a agricultores y ganaderos ley 607. Campesinos preparados para la globalización. Preparados para asumir la internacionalización de las economías. Seguro agropecuario.	Expedición de diplomas a los asistentes a los procesos de capacitación. Participación en eventos provinciales de capacitación. Estímulos gubernamentales a los participantes.	Capacitar al menos el 50% de las personas que ejercen la actividad agropecuaria.	Todas las veredas del municipio de acuerdo a sus condiciones climáticas.	Porcentaje de personas capacitadas de manera directa en temas agropecuarios.

OBJETIVO NUMERO 7. ASISTENCIA TECNICA DIRECTA EPSAGROS.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Implementar acciones dirigidas a la asistencia técnica directa rural UMATA – EPSAGROS debidamente acreditadas.	Elaborar el Registro Único de Asistencia Técnica. Asistencia directa. Planes generales de asistencia técnica.	Estimulo a la actividad agropecuaria. Apoyo técnico directo y profesional	Atender el 100% de las solicitudes que formulen los usuarios.	El municipio en general priorizando la ejecución de programas del orden institucional.	Porcentaje de personas fincas o animales asistidos por los funcionarios.



SECTOR MINERO

ARTICULACION ESTRATEGICA DE OBJETIVOS DEL MUNICIPIO DE SOCOTA DIMENSION ECONOMICA Y CRECIMIENTO SOSTENIDO.

Objetivo General	Visión Colombia	Objetivo del Milenio	Plan Nacional Ley 1151-2007	Para seguir Creciendo - BOYACA	Red Juntos
Fomentar la exploración y explotación técnica de los recursos mineros de propiedad estatal y privada, estimular estas actividades para que su aprovechamiento se realice en forma armónica con la explotación racional de los recursos naturales no renovables y del medio ambiente. Implementar la política de vivienda de interés social.	Asegurar estrategias para que se fomenta el desarrollo sostenible. Generar una infraestructura adecuada para el desarrollo. Consolidar una estrategia técnica de crecimiento.	O.D.M. 7. Garantizar la sostenibilidad ambiental. Fomentar mecanismos de reforestación protección de zonas y eliminación de sustancias agotadoras de la capa de ozono.	Desarrollo integral y sostenible. La minería fuente del desarrollo económico del país Armonía con el medio ambiente.	Erradicación de la minería infantil. Programas de reconversión laboral. Fortalecimiento del tejido social del sector minero. Capacitación y salvamento minero para la prevención de accidentes. Generar ruedas de negocios en el sector minero.	Acceso preferente a la oferta de servicios, garantizar el acceso de las familias a los programas, mineros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DIMENSIÓN ECONÓMICA Y CRECIMIENTO SOSTENIDO SECTOR MINERO.

OBJETIVO NUMERO 1. UNIDAD BASICA MINERA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Gestionar acciones para la creación de una unidad básica de seguridad minera en asocio con el municipio y empresarios mineros.	Seguridad a la actividad minera. Apoyo institucional a la explotación del carbón. La minería alternativa económica del municipio. Todos merecemos seguridad.	Concertación de involucrados. Generación de estímulos a los empresarios que apoyen la iniciativa. Vinculación de organismos de diferentes niveles. Atención eficiente in situ.	Atender al 80% de los casos que se presenten en las personas que ejercen la actividad minera.	Todos los frentes de trabajo que tienen como fin la minería.	Porcentaje de personas atendidas como producto de desarrollo de la minería.



OBJETIVO NUMERO 2. ASOCIACION MINERA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Gestionar acciones para la organización y promoción de una asociación o centro minero municipal.	La asociatividad el mejor camino del desarrollo. La minería unida fuente de progreso del municipio. La actividad minera siembra futuro.	Estimulo a la actividad minera. Brindar respaldo al sentido de organización. Prestar asesoría para la asociatividad. Ejecución de programas con asocio de mineros.	Involucrar al 70% de los las personas que ejercen la actividad minera.	Todo el municipio donde se desarrollen trabajos que tienen como fin la minería	Porcentaje de personas involucradas en el proceso de asociatividad y organización.

OBJETIVO NUMERO 3. VIVIENDA MINERA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adelantar diligencias para la ejecución de planes de vivienda para trabajadores mineros con financiación del municipio y empresarios mineros. Desarrollar el proyecto de vivienda de interés social minera en cooperación con la empresa pública, privada y usuarios.	Edifiquemos un mañana de esperanza. Soy minero, quiero mi vivienda. De la mina a mi casa. Mi familia, mi trabajo y yo.	Apoyo para atender demanda de vivienda de interés social. Vinculación al programa nacional de Banca de Oportunidades. Programa de vivienda minera.	Involucrar al 20% de los las personas que ejercen la actividad minera que cumplan requisitos.	Todo el municipio donde se desarrollen trabajos que tienen como fin la minería.	Porcentaje de personas beneficiadas con el programa de vivienda minera.

OBJETIVO NUMERO 4. CONCILIACION SENSIBILIZACION

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
-----------------------	-----------	-------------	-------	-----------	-----------



Organizar mecanismos de conciliación y sensibilización entre titulares mineros y dueños de finca y mina.	Estadística situacional minera. La legalización propósito social común a todos. La administración fuente de concertación.	Conciliemos seamos amigos. Legalización sinónimo de tranquilidad. La equidad factor de armonía ciudadana	Involucrar al 80% de quienes se encuentran en situaciones inherentes al objetivo.	Todos los sitios del municipio donde se ejecute la minería que se presenten estas situaciones.	Porcentaje de personas que tienen como prioridad definir este tipo de acciones.
--	---	--	---	--	---

OBJETIVO NUMERO 5. MEJORAMIENTO VIAL MINERO

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Organizar jornadas de mantenimiento de vías con la participación obligatoria de los empresarios mineros.	Mantenimiento vial minero. Las vías el medio fundamentales de seguridad. Administración y mineros en las vías del progreso	Jornadas institucionales de mantenimiento vial. Resaltar a los mineros activos que generan progreso.	Involucrar al 90% del gremio minero en el mantenimiento de las vías.	Todas las vías del municipio especialmente las impactadas por la actividad minera.	70% de las vías en mantenimiento y en ejecución de los programas mineros.

OBJETIVO NUMERO 6. CONTROL EXPLOTACION

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Coordinar con la unidad de parques para el control de explotación en zona amortiguadora y en sitios como son nacederos de agua, humedales, ríos, quebradas, lagunas y todo lo que conlleve a la fuente hídrica.	Conservación de la zona amortiguadora. Apoyo y cooperación de organismos de orden nacional.	Vinculación de los ciudadanos en el proceso. Jornadas de capacitación en los sitios vulnerables.	Reducir en un 90% la explotación en zonas de amortiguación.	Todos los sitios impactados que son considerados zona amortiguadora.	Porcentaje de kilómetros de zona amortiguadora controlada.

SECTOR INFRAESTRUCTURA

ARTICULACION ESTRATEGICA DE OBJETIVOS DEL MUNICIPIO DE SOCOTA DIMENSION ECONOMICA Y CRECIMIENTO SOSTENIDO.

Objetivo General	Visión Colombia	Objetivo del Milenio	Plan Nacional Ley 1151-2007	Para seguir Creciendo - BOYACA	Red Juntos
------------------	-----------------	----------------------	-----------------------------	--------------------------------	------------



Fomentar de manera dinámica la ejecución de infraestructura en todos los niveles y sectores sociales.	Generar infraestructura adecuada para el desarrollo. Fomentar crecimiento científico y tecnológico.	O.D.M. 07 Procurar la articulación buscando mejoramiento de la infraestructura. Incentivar la participación de los entes privados en la ejecución de infraestructura.	Acceso a los servicios de energía eléctrica y gas. Accesibilidad territorial. Inclusión digital. Masificación y uso del gas licuado. Comunicaciones. Implemento de las tic.	Fomento del rasporte por cable y reactivación de la vía férrea. Mejoramiento vial a nivel departamental. Infraestructura para la competitividad.	Acceso preferente a la oferta de servicios, garantizar el acceso de las familias en extrema pobreza a los programas, de infraestructura.
---	---	---	---	--	--

OBJETIVOS ESPECIFICOS DIMENSION ECONOMICA Y CRECIMIENTO SOSTENIDO SECTOR INFRAESTRUCTURA.

OBJETIVO 1. PAVIMENTACION VIA EL ALTO DE SAGRA - SOCOTA – PUENTE MAUSA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adelantar las diligencias y gestiones públicas dirigidas a la pavimentación regional de la vía el Alto de Sagra – Socota – Puente Mause	Cooperación institucional de pavimentación vial. Socotá vía al desarrollo Articulación vial pavimentación ruta la libertad.	Ejecutar acciones intergubernamentales para la materialización del proyecto. Sustentar ante los diferentes niveles la necesidad imperante de la pavimentación. Con la participación de la comunidad hacer eco ante las instancias del gobierno.	Pavimentación de los kilómetros que cubre el trayecto del Alto de Sagra a Socotá – Puente Mause	Parte de los municipios de Socha, Socotá y Chita.	Porcentaje de kilómetros de vía pavimentados en la ruta el Alto de Sagra Socotá – Puente Mause.

OBJETIVO 2. MEJORAMIENTO VIAL SECTOR RURAL

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Buscar mecanismos de financiación del nivel Deptal para construcción y mejoramiento de vías en el orden rural.	Vías para el pueblo campesino. Maquinaria al servicio de los campesinos. Participación ciudadana y red vial municipal.	Presentación de proyectos a las diferentes instancias gubernamentales. Convites ciudadanos para el mejoramiento vial rural.	Ampliación y mejoramiento de 10 kilómetros de vías en el sector rural del municipio.	En las diferentes veredas del municipio de acuerdo a criterios técnicos de priorización.	Porcentaje de kilómetros de vías rurales construidos o mantenidos con apoyo del departamento y municipio.

OBJETIVO 3. APERTURA DE VIA EL ENCENILLAL

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador



Adelantar acciones conducentes a la apertura de la vía el Encenillal, arreglo de caminos y construcción puentes en el municipio.	Apertura de vías. Puentes para la Paz. Caminos de progreso fraternidad y desarrollo.	Mediante el concurso de la comunidad ejecutar la apertura de vías. Por medio de mingas llevar a cabo la construcción de puentes.	Optimizar el 50% de la vía el Encenillal. Gestionar la construcción de pontones y mantener el 80% de los caminos del municipio.	En programas abarca de manera global a todo el municipio, al igual que se presenta de manera específica.	Porcentaje de kilómetros de vía adecuados número de puentes construidos y kilómetros de camino arreglados.
--	--	--	---	--	--

OBJETIVO 4. CONSTRUCCION ANILLO VIAL LA ESPERANZA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Gestionar los recursos para la construcción del anillo vial municipal la esperanza según plan.	Apertura de vías senderos de progreso y articulación social. Anillos viales fuente de turismo y diversión.	Integración social y comunitaria de todos los involucrados. El sedentarismo caminos por el pueblo.	Construcción del 60% del anillo vial del municipio la esperanza.	Todos y cada uno de los sectores que recorre el anillo vial.	Porcentaje de kilómetros construidos y número de familias incorporadas.

OBJETIVO 5. PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Seguir procesos conducentes a la pavimentación de vías urbanas.	Socotá ciudad amable y acogedora. Adoquinamiento y empedrado de vías.	Ampliar la capa asfáltica a sectores. Mejorar la estética vial urbana.	Cubrir el 90% de las vías urbanas que carecen de pavimento	El sector urbano y centros poblados.	Porcentaje de kilómetros pavimentados.

OBJETIVO 6. MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES FISICAS DEL MUNICIPIO

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Mejorar las instalaciones físicas del municipio	Equipamiento urbano	Mostramos como un municipio ordenado y agradable	Cubrir el 80% de las instalaciones de uso publico	El sector urbano, rural y centros poblados.	Porcentaje de sitios adecuados o mejorados.

OBJETIVO 7. CONSTRUCCION CONCHA ACUSTICA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Construir la concha acústica del municipio	Fomento cultural social y deportivo	Motivar al sector deportivo, social, cultural, educativo.	Construir la concha acústica del municipio.	El sector urbano del municipio.	Porcentaje de edificación ejecutada.



OBJETIVO 8. PROGRAMAS DE ELECTRIFICACION RURAL

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Establecer mecanismos para adelantar programas de electrificación y comunicación rural.	Redes eléctricas para todos. Comunicados con el pueblo campesino.	Apoyo a quienes no cuentan con el servicio de luz eléctrica. Mecanismos de comunicación en las veredas.	Cubrir el 70% de las personas que no cuentan con el servicio de luz. Comunicar al 50% de los campesinos que no cuentan con el servicio.	El municipio en general de manera especial la zona rural.	Porcentaje de familias incorporadas en los programas de luz y comunicaciones.

OBJETIVO 9. CONSTRUCCION PAZA DE MERCADO

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Garantizar un centro comercial para la comercialización de los productos agroindustriales.	Construcción centro de acopio	Fomentar el intercambio de productos	Gestionar la construcción de infraestructura para comercializar productos agrícolas.	El sector urbano del municipio.	Porcentaje de edificación ejecutada.

DIMENSION GESTION AMBIENTAL SOSTENIBLE Y ORDENAMIENTO URBANO

SECTOR MEDIO AMBIENTE:

ARTICULACION ESTRATEGICA DE OBJETIVOS DEL MUNICIPIO DE SOCOTA DIMENSION AMBIENTAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENAMIENTO.

Objetivo General	Visión Colombia 2019	Objetivo del Milenio	Plan Nacional Ley 1151-2007	Para seguir Creciendo BOYACA	Red Juntos
Mejorar ambientalmente la calidad de vida de Socotá, garantizando la sustentabilidad y biodiversidad de los recursos naturales para el mejoramiento del hábitat de sus pobladores, en	Aprovechar las potencialidades del campo. Asegurar estrategias de desarrollo sostenible. Aprovechamiento de los recursos	07Garantizar la sostenibilidad ambiental. Reducir los asentamientos precarios. Reducir sustancias agotadoras de la capa de ozono.	Planificación ambiental y de gestión territorial. Conservación y sostenibilidad de la biodiversidad. Fortalecimiento al SNA. En planificación, regulación, seguimiento, control y	Proyecto de Manejo Integrado de Suelos y Aguas.	Mejoramiento de las condiciones de vida a familias de extrema pobreza



procura de la construcción colectiva de sociedad y en el aprovechamiento racional del suelo en cooperación con ONG.			evaluación en el marco de competencias y jurisdicción. Destinos ecoturísticos.		
---	--	--	--	--	--

OBJETIVOS ESPECIFICOS DIMENSION AMBIENTAL:

OBJETIVO NUMERO 1. DELIMITACION ZONAS DE RESERVA

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Delimitación de zonas de reserva y mecanismos sancionatorios	Estudios técnicos y de verificación geográfica.	Identificación de zonas	Atender en un 90% las zonas de reserva.	Reservas del Municipio.	Porcentaje de hectáreas delimitadas

OBJETIVO NUMERO 2. RECUPERACIÓN MEDIO AMBIENTE

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Recuperación del medio ambiente con intervención estatal.	Capacitación, restauración ecológica de ecosistemas	Visitas periódicas a los sitios mas intervenidos.	Atender el 90% del medio ambiente afectado.	Áreas afectadas del Municipio.	Porcentaje de hectáreas recuperadas

OBJETIVO NUMERO 3. MANEJO ADECUADO RECURSO HIDRICO

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Manejo adecuado del recurso hídrico.	Distritos de riego. Tanques de almacenamiento y distribución. Construcción de reservorios. Preservación fuentes de agua El agua para generaciones.	Organización en el uso del agua. Uso racional y valor del agua. Peligros de la contaminación.	Atender al menos en un 60% de las fuentes de distribución del preciado líquido.	Sector urbano veredas del municipio y conglomerados poblados.	Tasa de cobertura en un 60% de las fuentes y medios de distribución.



OBJETIVO NUMERO 4. ADQUISICION DE PREDIOS PARA MICROCUENCAS

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Adquirir predios de micro cuencas	Fortalecimiento físico de la ecológica	Incentivar la conservación del sistema.	Adquirir al menos 30 Hectáreas de predios para microcuencas	Sector Rural del Municipio.	Porcentaje de predios adquiridos

OBJETIVO NUMERO 5. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Gestionar acciones para realizar el manejo adecuado de residuos sólidos	Tratamiento de residuos	Convenio con Gobernación "Relleno Sanitario Regional"	Atender la necesidad del 100% de los Residuos Sólidos.	Sector Urbano.	Porcentaje de predios recolectados

OBJETIVO NUMERO 6. CONTAMINACIÓN DE AGUAS

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Generar conciencia frente a la contaminación de las aguas, causada por las minas, pozos sépticos y desechos de basuras.	Capacitación generalizada donde se incluyan a todos los sectores sociales.	Generar estímulos para quienes opten mecanismos de mejoramiento.	Generar conciencia en el 90% de las personas sobre la preservación del medio ambiente.	El municipio en general.	Porcentaje de sectores sociales que participen en el desarrollo de los eventos.

OBJETIVO NUMERO 7. PGIRS - PLANES DE SANEAMIENTO

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Implementar PGIRS. Plan de saneamiento de vertimientos	Manejo de residuos sólidos. Saneamiento de vertimientos	Vida saludable Recuperación de vertimientos	Atender el 90% de los residuos y el 80% de vertimientos.	El municipio en general.	Porcentaje de residuos manejados y vertimientos saneados.

OBJETIVO NUMERO 8. SANEAMIENTO BASICO

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Gestionar programas de saneamiento básico	Mantenimiento Construcción Dotación Reparación Suministro otros	Generar vida saludable en el municipio	Atender el 90% de los programas de saneamiento básico.	El municipio en general.	Porcentaje de programas ejecutados en saneamiento.



OBJETIVO NUMERO 9. OFICINA DEL MEDIO AMBIENTE EN SOCOTA

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Gestionar la ubicación y puesta en marcha en el municipio una oficina del medio ambiente	Socializar la puesta en marcha de la oficina en el municipio.	Posibilitar los mecanismos logísticos de funcionamiento.	Atender al 100% de los usuarios y cooperar en sus inquietudes	La totalidad del Municipio.	80% de los problemas de medio ambiente atendidos.

OBJETIVO NUMERO 10. EDUCACION AMBIENTAL PARA NIÑOS

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Implementar Programas de educación ambiental en niños, jóvenes y adultos	Adelantar acciones públicas de capacitación y sectores.	Otorgar estímulos a los participantes, para que sean multiplicadores.	Atender al 80% de los estudiantes y jóvenes y el 30% de los adultos.	General en el Municipio.	Porcentaje de personas capacitadas.

OBJETIVO NUMERO 11. GENERACION DE CORREDORES TURISTICOS

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Desarrollar programas que permitan generar corredores ecoturísticos	Vincular a organizaciones que promuevan el turismo en el municipio.	Difundir la importancia del turismo como dinámica de la economía.	Fomentar y promocionar al menos 4 corredores turísticos del municipio.	Generalizada priorizando los sitios específicos.	Porcentaje de corredores turísticos generados.

OBJETIVO NUMERO 12. DECLARACION ZONAS DE RESERVA

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Gestionar ante el Concejo Municipal la declaración de zona de reserva a: Chipaviejo, Pueblo viejo, Guama, Reforma, El oso, frayluis, corral de piedra, comeza hoyada, comeza baho, los mortiños, manga, mausa, reserva los cabritos y pantano hondo	Adelantar acciones políticas y ecológicas que generen escenarios propicios para la promulgación de la norma.	Fomentar en los conglomerados sociales la importancia que reviste para el municipio, la declaración de la zona de reserva.	Fomentar al menos 2 programas ambientales en la zona.	Los territorios de: Chipaviejo, Pueblo viejo, Guama, Reforma, El oso y otras zonas como los Corrales, Frailejona, laguna de los patos.	Porcentaje de hectáreas de la zona declarada como reserva.



OBJETIVO NUMERO 13. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Crear e implementar un sistema para el manejo integral de los residuos orgánicos.	Fomentar en términos institucionales la cultura del manejo y clasificación de los residuos sólidos.	Contar con el sitio adecuado para su funcionamiento de acuerdo con los requerimientos de las autoridades competentes.	Atender al 100% de la demanda de los residuos que demanda el municipio.	Sector urbano y centros poblados del municipio.	Tasa de cobertura del servicio de recolección y tratamiento de los residuos sólidos.

OBJETIVO NUMERO 14. CONTRAPARTIDA AMBIENTAL

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Gestionar acciones para fomentar una contrapartida ambiental por el daño causado colocar en cada mina plantas de tratamiento de aguas de los socavones.	Legalización de minas. Retorno económico frente al impacto en el medio ambiente. Campañas de mejoramiento con el concurso de los mineros.	Vinculación de los mineros en la ejecución de labores sociales y comunitarias de la administración. Verificación estadística por parte de la alcaldía.	Incorporar al 90% de los mineros en la ejecución de los programas.	La totalidad del municipio donde se lleva a cabo la explotación minera.	Cobertura de obras realizadas. Existencia de tratamiento de aguas residuales de las minas.

OBJETIVO NUMERO 15. PLANTA DE SACRIFICIO MUNICIPAL

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Gestionar acciones para poner en funcionamiento una planta de sacrificio municipal de acuerdo a los requerimientos técnicos exigidos por el INVIMA y el gobierno departamental.	Manejo adecuado de los productos cárnicos. Fortalecimiento finanzas públicas.	Alianza intergubernamental. Compromiso de faenadores, comunidad general y estado. Para Seguir Creciendo.	Consecución de una solución para el sacrificio de animales, a través de la planta regional o local.	Sector urbano y centros poblados del municipio.	Tasa de cobertura bruta de faenado a nivel del municipio.



OBJETIVO NUMERO 16. RESTAURACION ECOLOGICA

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Implementar programas restauración ecológica y construcción reservorios	Socotá verde siembra masiva de árboles y ubicación reservorios	Estímulos para las familias que siembren y adopten el mayor número de árboles que conserven el agua.	Cubrir el 80 %de las fuentes de interés hídrico del municipio.	Totalidad del municipio.	Atender el 70% de las fuentes y zonas secas.

OBJETIVO NUMERO 17. APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL HABITAT

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Generar cultura ciudadana sobre la importancia de la protección y el aprovechamiento sostenible de nuestro hábitat y recursos naturales.	Capacitación a las comunidades sobre la importancia de los recursos naturales.	Organizar grupos ambientales por veredas. Establecer coordinadores ambientales sectoriales.	Incorporar el 80% de las veredas del municipio.	Todas las veredas del municipio.	Tasa de cobertura del 80% de las veredas del municipio.

OBJETIVO NUMERO 18. INCREMENTO OFERTA HIDRICA

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Aumentar la oferta hídrica de las micro cuencas de mayor interés ambiental y educativo.	Socotá hídrica y ambiental.	Gestión de recursos para adquisición de tierras abastecedoras de agua.	Compra de al menos 30 Hectáreas para interés hídrico y fomento educativo.	La totalidad del Todas las veredas del municipio.	Tasa de cobertura al 30% de las veredas del municipio.

OBJETIVO NUMERO 19. CONSOLIDACION SECTOR URBANO

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Construir y consolidar el sector urbano	Socotá bella y señorial. Remodelación de andenes, sardineles y fachadas.	Adecuación espacios para eventos. Formular planes urbanísticos de reglamentación vial y definición de zonas.	Mejorar el 80% de los espacios públicos.	Sector urbano del municipio y conglomerados poblados.	Tasa de cobertura del 80% del sector urbano.



OBJETIVO 20. MEDIO AMBIENTE PARQUES

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Impulsar la creación de reservas de la sociedad civil y la creación de un sistema local de áreas protegidas reactivar el comité local de prevención de desastres. Formular un plan de acción para atender prioridades de conservación. Asegurar la función ecológica y social de los predios adquiridos por el municipio. Fortalecer e comité interinstitucional de educación ambiental municipal priorizando los PRAES y PROCEDAS (proyectos educativos escolares y proyectos ciudadanos de educación ambiental). Participar activamente en el plan de manejo de la microcuenca arzobispo Comeza adoptando en el EOT su Zonificación y reglamentación.	El medio ambiente en Socota alternativa de desarrollo	Implementar el CAM con la participación de organizaciones comunitarias. Crear un comité interinstitucional (PNN Pisba, Corpoboyacá, Municipio) para iniciar la fase de aprestamiento. Priorizar áreas municipales para estimular la creación de reservas de la sociedad civil y revisar y ajustar la propuesta de SILAP. Promover, apoyar y fortalecer las brigadas contra incendios forestales. Revisa el EOT sometándolo a consulta pública para redefinir áreas, zonas y/o sitio de interés público. Realizar un diagnóstico ambiental de los predios adquiridos por el municipio, para efectos de implementar proyectos.	Plan de acción CEAM participación activa en el CIDEA departamental gestionando recursos. Reglamento modificado incorporando nuevos actores sociales. Tres reservas de la sociedad civil declaradas. Grupos de brigadas forestales capacitado y funcionando. Plan de contingencia contra incendios forestales. Sistema de áreas de interés histórico y ambiental.	Área urbana y rural del municipio.	Porcentaje de ejecución de cada uno de los programas medidos de acuerdo al impacto social y ambiental.



AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

ARTICULACION ESTRATEGICA DE OBJETIVOS DEL MUNICIPIO DE SOCOTA DIMENSION ECONOMICA Y CRECIMIENTO SOSTENIDO.

Objetivo General	Visión Colombia	Objetivo del Milenio	Plan Nacional Ley 1151-2007	Para seguir Creciendo BOYACA	Red Juntos
Garantizar los mecanismos funcionales para la preservación de las fuentes hídricas, lo mismo que la aplicación de procesos de tratamiento de acueductos, alcantarillados y plantas de residuos sólidos.	Generar una economía que garantice mayores niveles de bienestar. Propender por la buena relación entre el hombre y los recursos naturales.	O.M. 7 Garantizar la sostenibilidad ambiental. Fomentar grados de cultura en el manejo y preservación del las fuentes de interés hídrico.	Gestión ambiental que promueva desarrollo sostenible. Prevención y control de la degradación ambiental. Planificación ambiental en la gestión territorial.	Agua potable y suficiente. Infraestructura para agua potable con calidad. Protección y manejo del recurso hídrico.	Acceso preferente a la oferta de servicios, garantizar el acceso de las familias a los programas, que estén dirigidos a la conservación del medio natural.

OBJETIVO NUMERO 1. TECNIFICACION DE ACUEDUCTOS

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Buscar mecanismos para la Tecnificación de los acueductos para obtención de agua potable.	Diseños estudios e interventorías Ley 1176-2007	Reducir los grados de contaminación. Aprovechamiento optimo del recurso hídrico.	Mejorar al menos el 50% de los acueductos rurales	Sector urbano y rural del municipio y conglomerados poblados.	Al menos un 50% de los acueductos rurales con concesión de aguas.

OBJETO: NÚMERO 2. RONDAS ECOLOGICAS

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Establecer el mecanismo Administrativo de rondas ecológicas para la conservación de las aguas.	La administración en contacto con el agua.	Estimular el buen manejo del agua. Facilitar los medios para efectuar las rondas ecológicas	Visitar el 80% de las fuentes de interés hídrico.	Sector rural del municipio y conglomerados poblados.	Tasa de cobertura del 80% de los nacederos o fuentes hídricas.



OBJETIVO NUMERO 3. COOPERACION GUBERNAMENTAL

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Implementar en cooperación Nacional, Deptal, Mpal ONG y Comunidad la financiación proyectos de construcción y mantenimiento de acueductos y distritos de riego.	Aprovechamiento adecuado del recurso hídrico. Consumo lo necesario para bien de mi vecino. Consecuencia de mi ahorro es mi pago.	Campañas públicas de aprovechamiento y uso racional del agua. Socializar en la comunidad la relación directa pago versus consumo.	Colocar en funcionamiento y operatividad 5 acueductos rurales y al menos 1 distritos de riego.	En la totalidad el municipio de manera especial en aprovechamiento de las fuentes hídricas.	Porcentaje de acueductos y distritos de riego optimizados a nivel del municipio.

OBJETIVO NUMERO 4. SISTEMAS DE ACUEDUCTO

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Gestionar la construcción, ampliación, optimización y mejoramiento de los sistemas de acueducto alcantarillado.	Financiación administrativa para ejecución de proyectos	Coofinanciar recursos con diferentes organismos. Vinculación de Organizaciones no Gubernamentales.	Incluir el 80% de los proyectos que requieran intervención del estado.	Sector Urbano y Rural del municipio y conglomerados poblados.	Tasa de cobertura del 100% de los proyectos de saneamiento.

OBJETIVO NUMERO 5. ALMACENAMIENTO DE AGUA

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Adelantar las diligencias necesarias para la construcción y mantenimiento de sistemas de almacenamiento de agua.	Almacenamiento y contabilización del agua.	Reducción de los grados de agua no contabilizada. Posibilitar la potabilización.	Incluir en el programa el 50% de los sistemas de almacenamiento de agua del municipio.	Sector Urbano y Rural del municipio y conglomerados poblados.	Tasa de cobertura del 100% de los sistemas de almacenamiento de agua del municipio.

OBJETIVO NUMERO 6. SISTEMA CONDUCCION AGUA

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Implementar mecanismos que permitan la adecuación de sistemas de conducción del agua.	Redes para el bienestar del pueblo.	Evitar grados de contaminación. Mejor aprovechamiento del recurso hídrico.	Incluir en el programa el 80% de los sistemas de conducción de agua del municipio.	Sector Urbano y Rural del municipio y conglomerados poblados.	Tasa de cobertura del 80% de los sistemas de conducción de agua del municipio.



OBJETIVO NUMERO 7. EMPRESA DE SS.PP.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adelantar acciones dirigidas a la creación de la empresa de servicios públicos del municipio.	Captación de agua. Tratamiento y potabilización del agua. Conducción distribución y cobro.	Reducir consumo de agua contaminada. Generar conciencia de manejo. Uso racional del recurso.	Cubrir el 100% de los usuarios del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo del municipio.	Área urbana del municipio y centros poblados.	Porcentaje de usuarios receptores de los servicios de la empresa.

4. FORMULACION DIMENSION INSTITUCIONAL

ARTICULACION ESTRATEGICA DE OBJETIVOS DEL MUNICIPIO DE SOCOTA DIMENSION ECONOMICA Y CRECIMIENTO SOSTENIDO.

Objetivo General	Visión Colombia	Objetivo del Milenio	Plan Nacional Ley 1151-2007	Para seguir Creciendo - BOYACA	Red Juntos
Adoptar mecanismos conducentes pertinentes y necesarios que permitan tener una institución organizada con talento humano dispuesto a interpretar a los ciudadanos.	Construir ciudades amables. Profundizar en los modelos democráticos. Consolidar un estado eficiente y transparente y un modelo de intervención económica optima.	07Garantizar una sociedad mundial para el desarrollo Generar sentido de pertenencia institucional. Fomentar las relaciones intimas entre sociedad y estado.	Fomento del sistema nacional de competitividad Diseño e implementación de ajustes institucionales. Reducción de los tiempos de respuesta. Estabilidad normativa.	Instituciones abiertas al servicio. Generación de sentido ético de lo público. Entidades eficientes y eficaces.	Hacer de las instituciones estatales los mejores lugares para la concertación de las familias de extrema pobreza.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DESARROLLO INSTITUCIONAL

OBJETIVO 1. PROGRAMA DESARROLLO INSTITUCIONAL

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Promocionar actividades que tengan como fin el desarrollo institucional.	Capacitación Procesos gestión-planificación Fortalecimiento Mecí . Ley 1098 SS.PP..	Promover una administración publica moderna en sus sistemas.	Cubrir el 100% de las actividades programadas.	La totalidad del municipio como respuesta a los programas.	Porcentaje de programas ejecutados..



OBJETIVO 2. INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Garantizar a niños y niñas y adolescentes su pleno desarrollo en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Puesta en marcha de la Comisaría de Familia	Protección de niños, niñas y adolescentes. Garantía de derechos y libertades. Atención directa en la Comisaría de Familia, en asocio con la ESE para la atención con Trabajadora Social.	Prevalencia de los derechos definidos en la ley 1098 de noviembre 8 de 2006	Atención al 100% de la población que requiera el servicio.	La totalidad del municipio.	Porcentaje de población atendida como resultado de la ejecución de los programas.

OBJETIVO 3. ATENCION A DESPLAZADOS DEL MUNICIPIO DE SOCOTA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Garantizar a la población desplazada los beneficios del estado establecidos en el ley 387 de 1997 y demás normas	Provisión de alimentos. Provisión de elementos esenciales para el hogar.	Cooperación con organismos nacionales e internacionales en los diferentes niveles de la administración.	Cubrir el 100% de los desplazados que se presenten en el municipio.	La totalidad del municipio.	Porcentaje de población desplazada atendida.

OBJETIVO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE SOCOTA

Objetivos Específicos	Programas a atender.	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Implementar las acciones públicas que para reducir la violencia intrafamiliar en el municipio en armonía con los preceptos legales.	Abuso físico abuso emocional Abuso sexual Abuso financiero o económico. Abuso ambiental y social.	Romper el silencio. Campaña de reducción de consumo de bebidas fuertes. Capacitación	Identificar y atender al menos 50% de los casos en familias donde se presenta violencia intrafamiliar.	La totalidad del municipio, área urbana y rural.	Porcentaje de familias atendidas dentro de la ejecución de los programas.

OBJETIVO 4. ATENCION A DISCAPACITADOS

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Garantizar y promocionar los derechos fundamentales de los discapacitados	Promoción y prevención. Fortalecer estilos de vida saludable. Equiparación de oportunidades.	Actualizar base de datos. Capacitación y potencilización de habilidades. Inclusión al medio laboral.	Identificar y atender el 100% de los discapacitados del municipio.	La totalidad del municipio, área urbana y rural.	Porcentaje de población discapacitada beneficiada.



	Habilitación y rehabilitación.	Inclusión en los programas de prevención y promoción			
--	--------------------------------	--	--	--	--

OBJETIVOS 5. ATENCION DE DESASTRES

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Establecer mecanismos para prevenir y atender los desastres.	Dinamizar los CLOPAD en el municipio.	Estar preparados para una eventualidad de cambios de tiempo.	Identificar y hacer gestión para la atención del 100% de los casos.	La totalidad del municipio como respuesta a los programas.	Porcentaje de programas ejecutados.

OBJETIVO: PARTICIPACION CIUDADANA Y DE VEEDURIAS.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Fomentar mecanismos que permitan la participación ciudadana en la administración.	Aprendamos a participar. Todos por Socotá.	Capacitación. Estimulo a los veedores. Encuentros.	Fomentar la participación ciudadana en un 100%.	El municipio de manera general en todos sus ámbitos y acciones.	Porcentaje de participación de personas en las decisiones publicas.

OBJETIVO: SEGURIDAD CIUDADANA EN SOCOTA.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Garantizar mecanismos legales que permitan brindar seguridad a la sociedad Socotense.	Seguridad eficiente, eficaz y efectiva en el municipio para asegurar la convivencia ciudadana.	Apoyo institucional. Participación activa en eventos. Folletos.	Atender al 100% de la población del municipio.	La totalidad del municipio como respuesta a los programas de seguridad ciudadana.	Porcentaje de acciones efectivas adelantadas por los organismos.



5. FORMULACION DIMENSION FINANCIERA

Objetivo General	Visión Colombia	Objetivo del Milenio	Plan Nacional Ley 1151-2007	Para seguir Creciendo - BOYACA	Red Juntos
Hacer del municipio un ente económicamente sostenible, capaz de afrontar los retos que le impone el proceso de descentralización de la administración.	Consolidar estrategias de crecimiento. Asegurar estrategias financieras de desarrollo sostenible. Propender por un estado eficiente al servicio de los ciudadanos.	Propender por el manejo racional de los recursos. Autosuficiencia económica. Generar mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía.	Establecer equilibrios entre el mercado y el interés público. Consolidación de un modelo óptimo de inversión económica. Hacer efectivo el control administrativo.	Generar cultura de pago de los impuestos. Implementar esquemas de austeridad y optimización del gasto.	Incluir mecanismos de economía de medios a favor de las personas más pobres y desprotegidas. Asegurar líneas de apoyo a la extrema pobreza.

OBJETIVOS ESPECIFICOS: FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adoptar mecanismos que permitan el fortalecimiento de las finanzas públicas.	Divulgación radial. Capacitación para generar cultura de pago.	Estímulos institucionales. Inclusión en los programas de la administración.	Atender al 100% de los contribuyentes.	La totalidad del municipio como para que sea sostenible.	Porcentaje de usuarios que cumplen con las obligaciones.

OBJETIVO: RECUPERACIÓN DE RECURSOS

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adelantar mecanismos para la recuperación de cartera.	Cuentas claras municipio sostenible.	Solicitar el paz y salvo para todos los tramites con el municipio. Ofrecer estímulos a los contribuyentes cumplidos.	Identificar y atender al menos al 80% de los contribuyentes morosos.	La totalidad de los contribuyentes morosos en el pago de los impuestos.	Porcentaje de contribuyentes morosos que cancelaron sus compromisos.

OBJETIVO: IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE AUSTERIDAD.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Implementar mecanismos administrativos de austeridad y racionalización del gasto público.	Hagamos más con menos. Optimicemos los recursos.	Buen manejo e inversión de los recursos. Valor ético de lo público.	Optar el 100% de los mecanismos legales para optimizar los recursos.	La totalidad de las acciones tendientes el manejo de los recursos.	Porcentaje de mecanismos aplicados para la racionalidad del gasto.



CAPITULO II. PLAN PLURIANUAL DE INVERSION

PROYECCIONES FINANCIERAS

Las proyecciones año a año se realizaron con base en la revisión del comportamiento del cuatrienio anterior y el cálculo oficial de la inflación.

MUNICIPIO DE SOCOTA PROYECCIONES FINANCIERAS PARA EL CUATRENIO 2008-2011 POR FUENTES Y AÑOS

CODIGO	PROGRAMA	TOTALES 2008-2011	2008	2009	2010	2011
			TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
221	GASTOS DE INVERSION SGP	17.377.899.829	4.031.878.386	4.233.472.305	4.445.145.921	4.667.403.217
2211	EDUCACION	814.064.627	188.872.626	198.316.257	208.232.070	218.643.674
2212	SALUD.	9.386.341.845	2.177.742.373	2.286.629.492	2.400.960.966	2.521.009.015
2213	ASIGNACIONES ESPECIALES	308.478.573	71.570.679	75.149.213	78.906.674	82.852.007
2214	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	2.190.333.675	508.183.330	533.592.497	560.272.121	588.285.727
2215	SGP. PROPOSITO GENERAL	4.678.681.108	1.085.509.378	1.139.784.847	1.196.774.090	1.256.612.794
231	GASTOS DE INVERSION CON ICLD	1.286.437.652	298.468.757	313.392.195	329.061.805	345.514.895
24	GASTOS DE INVERSION FINANCIADOS CON RECURSOS PROPIOS FORSOZA INVERSION	68.962.000	16.000.000	16.800.000	17.640.000	18.522.000
25	GASTOS DE INVERSION FINANCIADOS CON RECURSOS DE COFINANCIACION	840.000.000	160.000.000	180.000.000	220.000.000	280.000.000
	TOTAL GASTOS DE INVERSION	56.524.498.790	13.044.572.672	13.720.801.305	14.468.841.373	15.290.283.441

Fuente: Tesorería Municipal



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES POR SECTORES

(Ver cuadro resumen en EXCEL)



1. CONSIDERACIONES GENERALES:

La planeación es definida como un sistema que cuenta con diferentes etapas como: la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación; en este orden implica que el Municipio debe optar de manera constante un proceso dinámico al interior de cada una de las áreas funcionales, que permita concretar a nivel de proyecto la definición del mismo y la información tanto técnica, estadística, de mercado, financiera e institucional para hacer realidad los objetivos, metas, estrategias, programas y subprogramas planteados en el plan de desarrollo. Por lo tanto, todos los proyectos que se enmarquen en el cumplimiento de los programas y que permitan alcanzar las metas de los mismos, hacen parte integral del Plan de Desarrollo y se consideran de carácter prioritario.

El nuevo marco normativo exige la modernización de las Administraciones Municipales y para ello el Plan de desarrollo contempla implementar estrategias que faciliten el cumplimiento de sus funciones de manera eficiente y transparente, por lo cual la administración podrá crear e implementar los mecanismos necesarios para atender los diferentes programas definidos en cada una de las dimensiones del plan de desarrollo "Por el Pueblo Campesino".

2. MECANISMOS DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO.

La ejecución del Plan de Desarrollo se hará mediante los presupuestos anuales, los cuales estarán sujetos al Plan Financiero y a los contenidos programáticos, al igual que estará sujeto al comportamiento de los ingresos con base en los cuales se podrán hacer los ajustes necesarios para cada vigencia. Se considera que los proyectos derivados de los programas y subprogramas definidos en las dimensiones, social, ambiental, económica, institucional y financiera del Plan, son de carácter prioritario y harán parte constitutiva del Plan operativo anual de Inversiones de cada uno de los presupuestos anuales del municipio, Siendo necesario para tal fin la implementación y/o fortalecimiento de los siguientes mecanismos:

2.1 ARMONIZACION CON LOS PRESUPUESTOS:

Para garantizar el cumplimiento de los programas, subprogramas y metas contenidos en el Plan de Desarrollo "Por el Pueblo Campesino", se deben armonizar los presupuestos anuales de acuerdo a lo establecido en el Plan Plurianual de Inversiones del Plan de Desarrollo. Para lo cual, el Alcalde deberá armonizar mediante decreto el presupuesto para el periodo 2008 aprobado, el cual fue proyectado de acuerdo al IPC definido por el Dane y el Banco de la República, donde se establezca las prioridades programáticas contempladas en el Plan de Inversiones y que son la base del Programa de Gobierno.

Así mismo hace parte integral de este plan de desarrollo los acuerdos del concejo municipal aprobados después del 1 de Enero de 2008 y antes de la adopción del presente plan de desarrollo, orientados a obtener recursos para financiación de los proyectos contemplados en el programa de gobierno propuesto por el actual alcalde y ratifica las facultades otorgadas y las prorrogas por un término igual a las establecidas en ellos, como herramienta primordial para garantizar la obtención de recursos que facilitan la ejecución del plan de desarrollo, "Por el Pueblo Campesino".

2.2 PLANES DE ACCIÓN:

Los planes de acción serán los instrumentos que permiten organizar los recursos disponibles y necesarios para dar cumplimiento a lo propuesto en el Plan de Desarrollo. Estos deberán ser elaborados por cada Secretaría bajo la coordinación técnica de Planeación municipal.

Dichos planes de acción contienen:

- Los proyectos o acciones a desarrollar durante la vigencia del Plan de Desarrollo.
- Los objetivos y metas de cada proyecto o acción y sus costos.
- El cronograma de ejecución con la programación físico financiera.



- Los responsables de la ejecución, seguimiento y evaluación de los resultados.

2.3 BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

Este instrumento cumple la función establecida en el artículo 27 de la Ley 152 de 1994, el cual registra los programas y proyectos viables, técnica, ambiental, social y económicamente, que sean susceptibles de financiación con recursos del presupuesto, por bienes y servicios o por apalancamiento producto de la gestión institucional. A su vez es la herramienta de planificación que permite tomar decisiones, preparar y evaluar permanentemente los planes de inversión, así como también, la racionalidad y consistencia en la asignación del gasto público.

2.4 SISTEMA PRESUPUESTAL

El sistema presupuestal hace parte integral de la ejecución y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal y esta constituido por el Plan Financiero, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto Anual y el Programa Anual de Caja. El fin último de este sistema es el de compatibilizar el proceso de planeación con el presupuesto.

Anualmente en la elaboración de los instrumentos del sistema presupuestal se tiene en cuenta la estructura del plan plurianual aprobado en el Plan de Desarrollo. Así mismo, en el Plan Operativo Anual de Inversiones se establecerán los subprogramas y proyectos de inversión que desarrollarán los programas contenidos en el Plan Municipal.

En caso que los recaudos de los ingresos propuestos en el plan plurianual sean mayores, estos se aplicaran a los programas contemplados en el Plan de desarrollo y en la posibilidad de menores recaudos de ingresos se ajustaran a las prioridades establecidas en los respectivos planes operativos anuales de inversión. De la misma manera, durante el período constitucional 2008 al 2011, no habrá rentas e ingresos de destinación específica excepto los definidos en la constitución y la ley.

2.5 MECANISMOS DE GESTION:

El Plan de Desarrollo en su plan plurianual contempla una proyección aproximada de los recursos, lo que amerita la realización de gestión con entidades del orden departamental, nacional e internacional, en la búsqueda de recursos para el financiamiento de los diferentes programas que permitan cumplir con los objetivos y las metas del mismo, por lo tanto, se autoriza por medio del presente acuerdo del concejo municipal los posibles desplazamientos del alcalde al exterior por invitación de entidades públicas y/o privadas de orden nacional e internacional, cuyo fin se oriente a la gestión de recursos técnicos, humanos y financieros de cooperación con entidades internacionales.

Adicionalmente, el Alcalde podrá hacer uso de los mecanismos de financiación establecidos, como herramientas para agilizar y garantizar las inversiones de los programas propuestos en el Plan de Desarrollo "Por el Pueblo Campesino".

La herramienta fundamental del Plan de desarrollo para lograr el objetivo del ordenamiento urbano del Municipio es la puesta en funcionamiento de una nueva estructura orgánica funcional que sea armónica con el modelo administrativo. Razón por la cual se autoriza al Alcalde para que lleve a cabo su implementación a partir de la sanción del presente acuerdo.

Para lograr la meta del programa de vivienda de interés social establecida en el Plan de Desarrollo, se requiere darle a la Administración Municipal herramientas que permitan entregar los subsidios a la población urbana y rural. En este orden, se autoriza al Alcalde para reglamentar y entregar los subsidios de vivienda en especie o en dinero, en la adquisición de terrenos o el mejoramiento de vivienda de interés social urbana y rural en los niveles 1 y 2 del SISBEN.

En cumplimiento de principio de eficiencia administrativa del Plan de desarrollo cuyo fin es el de optimizar y racionalizar los recursos, el Alcalde podrá adelantar gestiones a través de la celebración de convenios y contratos con entidades de derecho público y privado del orden local, regional, nacional e internacional



que permitan la participación en la realización de estudios, diseños construcción, operación y mantenimiento que garanticen el desarrollo de proyectos de carácter regional que beneficien al municipio y que logren una eficiente prestación de los servicios, el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos y los objetivos del Plan de desarrollo.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

La Administración Municipal deberá implementar un sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo, con el propósito de contar con un instrumento que le permita evaluar la gestión y medir los resultados de la ejecución del Plan tanto en lo relacionado con los objetivos como con los programas de inversión.

Este instrumento permite auto evaluación donde debe considerar entre otros los siguientes indicadores: de retraso, de avance físico y de avance financiero. Los cuales deben presentarse en las juntas de gobierno, en sistemas periódicos. A su vez debe entregarse un consolidado anual que dará lugar a ajustes del Plan de Desarrollo y a los respectivos planes de acción.

El responsable de la coordinación y de elaborar el diseño de los mecanismos de evaluación técnica de la ejecución del Plan de Desarrollo será la Secretaría de Planeación, quien a su vez señalará los responsables, los términos y condiciones para tal efecto.



2.6 DIFUSIÓN DEL PLAN

La administración Municipal se encargará de realizar una amplia y suficiente difusión, divulgación, promoción e información a la comunidad sobre la ejecución de los diferentes programas, subprogramas y proyectos del Plan de Desarrollo.

ARTICULO SEGUNDO : Obligatoriedad : La elaboración y ejecución del Presupuesto así como todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal y en especial su Alcalde, se ceñirán estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal y la Ley, lo mismo ocurrirá con los proyectos de Acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias de que trata el presente Acuerdo.

ARTICULO TERCERO: Término: El Plan de Desarrollo Municipal ha sido diseñado para ser ejecutado en el periodo del 2008-2011 y tiene costos distribuidos en forma sectorial y estará sometido a los correspondientes ajustes financieros establecidos por organismos superiores.

PARAGRAFO. El Plan de Salud Territorial forma parte integral del presente acuerdo.

ARTICULO CUARTO: Con el fin de asegurar la adecuada difusión del Plan de Desarrollo del Municipio de Socotá, se autoriza al señor Alcalde para ordenar la Edición y Publicación del contenido del mismo, si así lo considera.

ARTICULO QUINTO: Vigencia: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación, su sanción y publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Presentado por:

WILLIAM EUSEBIO CORREA DURAN
Alcalde Municipio de Socotá

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Concejo Municipal de Socotá a los 16 días del mes de marzo del año 2008.

RAMIRO GOYENECHÉ NIÑO
Presidente

MONICA PATRICIA BOTIA CHIA.
Secretaria

Recibido del honorable concejo municipal de la localidad a los treinta días del mes de Marzo de de dos mil ocho (2008), en la misma fecha pasa al Despacho del Señor Alcalde.

FLOR EDY DURAN BENITEZ



Secretaria Alcaldía.

Socotá, tres (3) de Abril de dos mil ocho (2008).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 91, numeral 5º de la ley 136 de 1994, esta alcaldía imparte la respectiva sanción al presente acuerdo emanado del Honorable Concejo Municipal, previa publicación en un día de concurso, dentro de los tres días siguientes a la misma, envíese copia a la secretaría jurídica del departamento, dando cumplimiento al numeral séptimo del artículo 91 de la ley 136 de 1994.

WILLIAM EUSEBIO CORREA DURAN
Alcalde Municipal

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.
This page will not be added after purchasing Win2PDF.